

# BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año VI (Porte Pago) Redacción y Administración Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, sábado 1.o de octubre de 1927 Núm. 332

## POR SIMON RADOVITZKY

Simón Radovitzky agoniza por efectos de la crueldad de sus carceleros. La vuelta a Ushuaia de Juan Piccini, como director del penal de Tierra del Fuego, crea a Simón una situación terriblemente trágica; pues Piccini, carcelero con alma de buitre, se vengará del único hombre — Simón — que tuvo la valentía de echar en cara a la dirección todas las infamias que se cometen con los presos.

Simón Radovitzky, no es preciso decirlo aquí siquiera, debe constituir para el proletariado un motivo de agitación y de lucha. Radovitzky, niño aún, vengó a todos los trabajadores que en horas trágicas para la organización, fueron víctimas de aquél brutal jefe de policía de la capital, cuyo nombre será recordado a través de muchas generaciones: RAMON FALCON. Este fué la tiranía capitalista; aquél el libertador del proletariado. Uno y otro deben estar en la mente de los obreros. El uno, Falcón, por sus acciones e instintos de bestia; el otro, Radovitzky, por su abnegación para entregar su vida por la libertad y el derecho de los desheredados.

Hace falta, pues, ocuparse de Simón. Los trabajadores de la U. S. A., que nunca midieron sacrificios ni esquivaron el esfuerzo para las causas nobles, deben ocuparse en estas circunstancias de Simón Radovitzky.

Al efecto, el C. C., cumpliendo con las resoluciones de los congresos de la U. S. A., volverá nuevamente a reiniciar una recia campaña pro libertad de Radovitzky. Y para ello, es menester contar con la cooperación de todos.

¡A trabajar, pues, por Radovitzky.

## POR DEMOSTRACIONES ANTI-REVOLUCIONARIAS

### Salomón Elguer ha dejado de pertenecer al Comité Central por haberle éste retirado su confianza

El Comité Central de la Unión Sindical Argentina, ha debido ocuparse, en su última reunión, de uno de sus miembros, Salomón Elguer, por las razones que brevemente expondremos.

Según el periódico "La Internacional", Salomón Elguer, participó de una reunión de militantes del partido comunista — partido que en estos últimos tiempos se ha significado por sus campañas contra la organización sindical de los trabajadores, por el sólo hecho de que ésta no responde a sus fines y política electoral — en cuya reunión habría hecho las siguientes declaraciones:

"El movimiento sindical se encuentra dividido en dos esqueletos y una central. La F.O.R.A. y la U.S.A. tienden a desaparecer, y si no lo harán en forma definitiva, pues por lo menos los jefes mantendrán los sellos, prácticamente van hacia su derrumbe más o menos rápido...

La otra central existente, la C.O.A., es la única que tiene perspectivas de convertirse en una central de cierta importancia. Está dirigida por los socialistas, quienes practican la colaboración de clases. Sin embargo, nuestros trabajos deben tender hacia esa central, como uno de los medios de concentrar en su mayor parte a los obreros desorganizados".

En conocimiento de ello, el Comité Central planteó al miembro Elguer la cuestión en el sentido de si lo publicado por el periódico de su partido era la verdad de lo que él manifestara, a lo que respondió que se trataba de un informe que daba en nombre de una comisión y que — si bien no era su criterio personal en un todo — él, como miembro informante no podía menos de suscribir. Tales declaraciones determinaron que el Comité Central planteara a Elguer la cuestión lisa y llana de si se solidarizaba o no con esas manifestaciones que se le atribuían, a lo que contestó que ANTE TODO Y SOBRE TODO ERA COMUNISTA, por lo que estaba completamente de acuerdo con lo que "La Internacional" decía.

Planteado así el asunto, el C. C. recordó a Elguer que en oportunidad de integrar el C. C. manifestó que "venía animado de buenos propósitos y con el ánimo de trabajar por el engrandecimiento de la U.S.A.", manifestaciones que, por otra parte, nadie se las pidiera. Le recordó, también, a Elguer, el C. C., que en base a esas declaraciones se le toleró en ciertos momentos que hiciera públicas ciertas cosas y resoluciones que el C. C. no había resuelto que se publicaran hasta que, oportunamente, se remitiera a los sindicatos el informe respectivo. Se le manifestó, también, que había sido acusado ante el C. C. como confidente de la policía y que, no obstante haber designado el C. C. una Comisión investigadora, Elguer no tuvo siquiera la delicadeza de separarse provisoriamente del C. C. hasta que éste produjera su fallo al respecto. Se le manifestó, en fin, que en actos organizados por la U. S. A., él y los que componen su partido, habían levantado tribuna para denigrar a ésta y sus militantes, y que todo esto lo había hecho no obstante su declaración DE TRABAJAR CON LEALTAD POR EL ENGRANDECIMIENTO DE LA U. S. A.

Todo esto, agregado a una manifestación divisionista con respecto a la Unión Obrera Local de Buenos Aires, demostraba que Elguer no sólo no estaba dispuesto a trabajar por la U. S. A., (recordaremos de paso que en el tiempo que estuvo en el C. C. no presentó ni siquiera una iniciativa al respecto), sino que su propósito, como lo atestiguan las declaraciones que reproducimos más arriba, era el de trabajar por la destrucción de la misma y procurar el ingreso de los trabajadores a una institución divisionista y legalitaria.

Fué en base a tales razones que el C. C. tomó la siguiente resolución:

"El Comité Central de la Unión Sindical Argentina, ante las reiteradas demostraciones antirrevolucionarias demostradas por el miembro Salomón Elguer; y siendo indispensable para tratar los graves problemas que afectan a la clase trabajadora en la mayor confianza posible, resuelve:

Declarar que Salomón Elguer ha dejado de ser compañero de confianza al C. C., lo que, en el caso dado, se hará público para conocimiento de los trabajadores de la U. S. A. y el proletariado en general".

Por la resolución transcripta, el C. C. declaraba no merecerle confianza Elguer, por considerarlo elemento peligroso y antirevolucionario, como asimismo, enemigo y destructor de la Unión Sindical Argentina.

Después de aprobada esta moción por unanimidad absoluta, Elguer se retiró del seno del C. C.

## RESPUESTAS a la CIRCULAR

Por absoluta falta de espacio, no nos es posible dar a publicidad todas las resoluciones recibidas de los sindicatos adheridos, respecto a nuestra circular número 12, que se refiere al boicot a los productos yanquis.

Por tal motivo, sólo daremos aquellas que por la índole de la resolución, merezcan ser conocidas por los trabajadores adheridos.

En la última reunión del C. C. se dió entrada a las respuestas de los singuientes sindicatos (todas aprobando la declaración de boicot): Agricultores Unidos, Rodeo del Medio; Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, de Bahía Blanca; Sindicato de Obreros en Piedra, Balcarce; Sindicato de Picapedreros, Las Peñas; Obreros Panaderos, C. del Uruguay; Obreros Carpinteros, Corrientes; Sindicato Ferroviario, Cayupán; Obreros Panaderos, Carlos Casares; O. en Calzado, Capital; U. O. de las Canteras, Tandil y O. Estibadores, Arteaga.

El Sindicato Oficios Varios, de Arteaga, tomó la siguiente resolución: Que el C. C. de la U. S. A. siga los trámites hasta agotar todos los recursos que estén a su mano, para la aplicación del boicot; Que se establezca que el boicot no podrá ser levantado por ningún Comité Nacional o internacional, si no media previamente un acuerdo de los trabajadores por referéndum.

## DERECHO JURIDICO OBRERO Y DERECHO JURIDICO CAPITALISTA

### A propósito del proyecto de ley sobre reconocimiento de los sindicatos

La sociedad del futuro (en miniatura para algunos, pero que para nosotros está mentalmente formada como perfecta) va gestando los valores necesarios a la organización de los productores libres, avanzando a pasos agigantados para reducir al lugar que le corresponde a la vieja y caduca sociedad que, tocando ya el ocaso de su dominación, ve destruídos sus irracionales valores por la nueva que se encamina directamente hacia la posesión de la dirección de los destinos sociales. Dos fuerzas divididas por un profundo antagonismo que es la resultante del sistema económico de explotación son las que singularizan a ambos conceptos, a ambas sociedades, como irreductiblemente enemigas.

El sistema que sirve de base a la sociedad capitalista, es decir a su estructura económica, trae aparejado inevitablemente su estructura política jurídica y social. Cada una de ellas desempeña un rol fundamental para el sistema; la una organiza los poderes estatales del capitalismo y coordina el desarrollo de su acción, tratando de borrar la clase en el terreno de la CIUDADANIA es decir pretendiendo presentar a los hombres como iguales ante la ley con los mismos deberes e idénticos derechos, siendo la realidad lo contrario; la otra pretendiendo codificar las necesidades del pueblo, codificación que se elabora de acuerdo al sistema capitalista y nunca en base a las necesidades reales de la clase productora. Lógicamente, entonces, el sistema jurídico de la burguesía no tiene otra misión que la de consolidar y eternizar, si posible fuera, la dominación de esa clase explotadora.

Históricamente, lo que decimos, está ampliamente demostrado en los hechos; pues observando el largo proceso de evolución de las organizaciones sociales, desde el feudalismo, sin ir más lejos, hasta nuestros días, se puede constatar palmariamente esta verdad histórica: la clase que domina crea sus órganos indispensables para la exclusiva defensa de sus intereses.

La burguesía, revolucionaria durante la dominación del feudalismo, comprendiendo la inutilidad de los medios legales que le pudiera ofrecer el sistema jurídico feudalista, creó para las luchas de su dominación sus organismos que podríamos llamar de CLASE, alejados de todo aquel sistema, evitando que él pudiera desviar el curso de su acción encuadrándolo dentro de las normas legales.

Por ello considero que queda claramente demostrado la inutilidad — y hasta lo perjudicial — del sistema jurídico del capitalismo como medio del cual pueda valerse la clase obrera para afianzar sus conquistas.

Comprendiendo la clase obrera la inutilidad de la lucha legal, ha creado sus órganos específicos de clase: los sindicatos. Constituyen éstos, por lo tanto, la única fuerza capaz de defender los intereses de los trabajadores y ejerciendo a la vez funciones de capacitación creando entre los asociados el espíritu de clase y de solidaridad que deben ser el Norte de su acción, a la vez que capacitándolos gradualmente para su total emancipación y desterrando de sus mentes los prejuicios inculcados a través de una educación tan burguesa como larga.

Y al hacerlo así los sindicatos van creando en la clase obrera una nueva mentalidad, una nueva moral y un nuevo derecho social que no puede, que no debe confundirse con EL DERECHO JURIDICO de la agonizante sociedad capitalista, ya que la base de una es diametralmente opuesta a la de la otra.

El sindicalismo revolucionario, o sea la expresión natural y sin sofiscas ni dogmas del movimiento revolucionario de la clase obrera organizada como tal en los sindicatos, señala a ésta la necesidad de mantenerse en el terreno "ilegal o anti-jurídico" de la sociedad capitalista, para conservar así su esencia como organización de clase. ¿Cómo puede pretenderse, entonces, que nuestras organizacions estén encuadradas dentro de las normas jurídicas del sistema burgués, afirmando con todo desenfado que ello no equivale a la negación de éstas?

Tergiversando conceptos y deformando palabras habrá muchísimos "teóricos" que encuentran con suma facilidad "teórica" una prueba soffstica destinada a asegurar semejante fenómeno. Pero mal podrán creer aquellos trabajadores que lucha tras lucha, esfuerzo tras esfuero realizaron sus conquistas por medio de la organización sindical, por la acción directa de sus instituciones eminentemente clasistas.

¿Qué se pretende significar con eso de la "capacidad jurídica de los sindicatos obreros"? ¿De qué derecho "jurídico" se habla? ¿Del derecho jurídico obrero, es decir, del derecho que elabora el sindicato obrero en sus luchas por la emancipación de nuestra clase? ¿O del derecho jurídico burgués? Y ahora valga esta otra pregunta, por cierto contestada ya hasta el cansancio: ¿Qué de común puede existir entre el derecho jurídico burgués y el obrero jurídico obrero, siendo éstos antagónicamente opuestos? ¡Ninguno! Por el contrario, un abismo los separa. Y, entonces, ¿por qué se pretende encarrilar los sindicatos obreros, órganos de la clase obrera revolucionariamente organizada por el camino de esa "legalidad" jurídica que no han codificado precisamente ni la han pedido los trabajadores sino que es de origen y mentalidad parlamentario-burgués? ¿Qué los sindicatos necesitan de ello para realizar con más facilidad su obra? Esto, a mi parecer es una verdadera aberración; pues de no ser así, ¿dónde se relega la fuerza propia de la organización emancipadora de la clase proletaria?

Pero si eso es desde todo punto de vista una coloboración con el sistema burgués y reconocerle una bondad que no posee en la práctica, ¿no es, además, una negación de los principios sindicales que durante tantos años se han propagado como los únicos capaces de llegar a la felicidad de la clase trabajadora? Por otra parte, si nosotros aceptamos de buen grado un "proteccionismo" más sofístico que real, ¿qué nos queda que decir a los trabajadores que los instamos a venir al sindicato para velar por sus intereses cuando éstos nos interroguen si nuestra fuerza es realmente nuestra o nos la otorga el Estado capitalista?

Analicemos brevemente algo del contenido de la ley que se pretende sancionar para los sindicatos. Pasando por alto el capítulo primero, veamos como se ata a la organización sindical. "jurídicamente" (así lo expresa en el capítulo segundo). El artículo tercero de esa ley dice: "El Estatuto de la Asociación deberá expresar claramente: a) el domicilio central de la misma, b) sus propósitos dentro del artículo primero, d) el modo de formación y del destino de los recursos sociales, el modo de administrar esos recursos y la determinación de los subsidios previstos en esta ley.

¿Qué se desprende de esta parte del articulado que beneficie al movimiento revolucionario de la clase obrera? ¿No los ata, acaso, al rigorismo de esa ley que en esa forma interviene directamente en la vida interna, fijándole determinadas normas en su marcha administrativa?

Más adelante, ese articulado dice:

"El número de socios que representa y administra la asociación, la denominación de los cargos de los mismos y sus obligaciones como representantes y administradores sociales."

"La época y el procedimiento para la convocación y constitución de sus asambleas ordinarias o extraordinarias y congresos ordinarios o extraordinarios; y el modo de proceder en caso de voto general de sus asociados. El procedimiento para nombrar o remover a los miembros de la comisión directiva o administrativa."

"La época y forma de publicación del balance o estado de los fondos sociales y el procedimiento para la revisión de las cuentas por los asociados directamente o por socios revisores especiales. El procedimiento para reformar el estatuto."

**"Toda modificación del estatuto social, requerirá la aprobación de las autoridades encargadas del reconocimiento de la personalidad jurídica, de acuerdo con las disposiciones de esta ley."**

¿Están satisfechos los trabajadores con esta intromisión del poder estatal del capitalismo, en la vida de sus organizaciones? Es decir, ¿en su propia vida de esplotados, que luchan contra el régimen que los oprime, burlando su liberación? Pues esto no es todo, hay más todavía. El art. 6.o pretende que nuestros sindicatos sean ni más ni menos que una dependencia de la Oficina "Las asociaciones gremiales de trabajadores acogidas a estas ley; proporcionarán al Departamento Nacional de Trabajo y a la repartición provincial del ramo; un informe estadístico anual sobre su movimiento de socios, las condiciones de trabajo de los mismos, la administración de subsidios, el movimiento de sus oficinas de colocación o bolsas de trabajo, y demás datos relacionados con sus objetivos". Y para no ser demasiado extenso, terminaré, dando antes, un vistazo, a una parte de este articulado de la ley proteccionista que dice así:

"Queda igualmente excluída la asociación que se constituya, o actúe con propósitos contrarios a la moral, a las buenas costumbres, a las leyes o a la integridad Nacional".

¡Soberbio! ¿Ven, compañeros trabajadores, el fondo infame y cobarde de la ley que se les quiere imponer?

¿Las organizaciones que actúen contrariando la moral? Pero, ¿acaso los trabajadores no sabemos cual es en realidad esa "moral" de que habla la ley?

¿Cuáles son esas "buenas costumbres", que ésta tendrá por misión de- [illegible] a toda ley que no trata de hacer otra cosa que defender el sistema imperante? Leamos:

Tanto para un burgués, como para toda su clase, individual o colectivamente, aquellos trabajadores que manifiestan sus deseos de mejorar sus vidas, de buscar su emancipación, usando de sus propios medios, es decir uniéndose al resto de los de su clase, creando sus organismos de lucha, encuadrados éstos dentro de la concepción clasista de la misma, imponiendo al patrón más salarios, menos horas de trabajo, más higiene en los talleres, más respeto para ellos, constituyen ¡trabajadores inmorales, subversivos, peligrosos, de malas costumbres y por el hecho de emplear la única forma de hacerse respetar, sus sindicatos, el sabotage, el boicot, son considerados elementos atentatorios contra la vida de las leyes, y de la [illegible] nacional! Hay más aún. [illegible] un movimiento huelguístico, por haberse expulsado sin ninguna causa que pueda justificar a los demás trabajadores las razones de ese procedimiento capitalista, un centenar de compañeros, será ese movimiento reprobado, castigado por los encargados de la "justicia" por considerarlo anti- jurídico; porque éste se declaró sin consultar antes, si estaba bien declarado o no, desde el punto de vista jurídico, ya que la organización aceptada por esta ley, queda de hecho atada de pies y manos a las sanciones de la misma; y si por un antojo de la misma, esa huelga es considerada justa, y el potrón, (como es lógico que lo haga para defender sus intereses) trata de reemplazar ese personal, con elementos crumiros, con carneros.

¿Considerará moral o de buenas costumbres que los trabajadores en huelga y en defensa de sus legítimos intereses, en defensa del pan de sus hijos, impidan por los medios violentos, (único argumento convincente en tales casos) que los carneros ocupen sus puestos dejándolos a ellos en la calle? He ahí, trabajadores, (aunque talvez ligeramente analizado) el verdadero fondo de esa ley "proteccionista" conque quiere el Estado burgués obsequiarnos.

Frente a ella cabe una reflexión y la respuesta correspondiente del proletariado organizado.

Concepción del Uruguay 1927

Martín F. Garcial

## El peligro del hombre: cambiar de pensamiento

Así como hay seres que, aferrados a una idea, hacen de ésta, por su escaso espíritu analítico un dogma, pretendiendo imponerla al resto de los seres que le rodean, sin previo estudio, más que pidiendo, exigiendo una completa fe en que ellos creen con ceguedad de cristianos. Los hay también que sin haber tenido nunca una idea que pudiéramos llamar matriz, han pretendido almacenar en sus cerebros todas las hasta el presente habidas y aún les queda cabeza con espacio suficiente para alojar algunas a crear; tales cabezas semejan un hotel, en el cual se retira un huésped y entra otro sin que por ello cambie la estructura del edificio.

Es raro y por lo mismo admirable, que un hombre realice un progreso intelectual en forma correcta, tomando como comienzo cualquier escuela filosófica o sociológica, y de análisis en análisis, cumpla el perfeccionamiento total de su intelecto, en la mayoría de los casos y en especial en sociología, influye en mucho el apasionamiento ciego e irreflexivo, como consecuencia de los primeros seres están los otros, cierto, pero aquí el mal, cuando los creadores de doctrinas, al fundamentar las suyas realizan un análisis de las de sus antecesores, si la mentalidad es superior o si las doctrinas en análisis son susceptibles de modificación, el que realiza este estudio crea una idea nueva o bien encauza aquellas que a su juicio están desencauzadas, esto determina de inmediato una enorme cantidad de prosélitos ciegos, que como moluscos se adhieren al nuevo principio y se forma un batallón tal de combatientes que en honor de la verdad más perjudican que benefician; en tales trances surgen las cabezas ansiosas de novedad, sin ojos mentales prodríamos decir, que sólo están a la espera de algo del momento para tomar bombo y platillo y pretender injertarnos un producto que a ellos empieza por atosigarlos.

Si nos dedicamos a mirar a nuestro alrededor, dentro precisamente de nuestro ambiente, en nuestros grupos en organizaciones, encontramos tal cantidad de estos hombres mariposa que se nos cae el palo del sombrajo.

Con motivo de la revolución rusa. ¿Cuántos de estos hombres que por la carencia de una mentalidad propia son susceptibles de cambiar como lo hace la veleta, no han perdido del todo la brújula? El número es incontable, al hacer su aparición en el ecuneva del mundo ese gesto grandioso, entróse a discutir las doctrinas que largo tiempo permanecieran durmiendo en los estantes de las bibliotecas. Una enorme cantidad de papel fué hojeado y zarandeado por todo el mundo y detrás de cada volumen se formó un grupo de hombres que pretende tener a la verdad asida del cabello, y con ella sopapea al otro grupo que los tilda a su vez de poseer una verdad fabricada exprofeso, cuando en realidad lo que hay es una ceguera tal acompañada de una ansia de popularidad que causa más lástima que otra cosa.

Hombres conozco yo que como el romano aquel que se llamó Marco Tulio Cicerón, han pertenecido a todos los partidos, a todos los grupos, han propalado a los cuatro vientos todas o casi todas las ideas existentes, terminando, unos como aquel enorme charlatán, por traicionarlas, y otros por ser tan pesado lastre dentro de los grupos, que han tenido que ser excluídos de los mismos por ser más que un elemento de propaganda, un ejemplo pernicioso de pedantería. Y aquí la vía crucis de éstos seres que habituados a ser escuchados por grupos, al encontrarse huéfanos de representación, marchan de grupo en grupo, de doctrina en doctrina, dándose siempre de bruces con lo que dijeron ayer, pues que en su peregrinaje tienen que adaptarse a la idiosincrasia del grupo que representan, por estar ellos carentes de esta y lejos de ellos el exponer conceptos que sean el resultado de su propia mentalidad, por el contrario, se convierten en máquinas parlantes, y tan es así que difícil es encontrar alguno de estos predicadores que no nos diga al comenzar su discurso que habla en nombre de tal o cual agrupación, y que ésta comulga con la hostia que fabricó tal o cual filósofo o sociólogo, y aquí la verdadera ignominia. Tales hombres son una plaga dañina. No es el gesto de los verdaderos creadores lo que produce el caos, en la vida de un pueblo, ya sea en su desarrollo político, intelectual o económico; son estos lepras que se pegan a estas glorias y tapan con sus sombríos cuerpos el brillo de estos actos, y en verdad resulta difícil encontrar una cabeza que no esté doblada debajo de un trapo de color, como ésta que estos Cicerones del presente dicen que esto es evolucionar. ¡No, amigos, qué esperanza! Esto se llama voltear, pues que lo fundamental no reside en la doctrina que exponéis, sino en el grupito que representáis, hombres débiles cuya mentalidad es manejable en todo momento y por ello hoy están en este partido o agrupación y mañana en el otro; una vez porque lo echaron y otra porque, siempre volubles, se suma a la novedad, como la mariposa a la luz, sin previo análisis de su mentalidad, inútil por otra parte, porque sus cabezas son hechas como las hazitaciones de los hoteles, jara hospedar sin más ni más.

Segundo Ortiz.

## HAY QUE TRABAJAR

**Causas ajenas a nuestra voluntad, o extravíos momentáneos de los militantes obreros de las organizaciones, todos sufren una apatía general.**

**Pero creo que ha llegado la hora en que salgan de su dormidera todos los hombres amantes de las organizaciones obreras y se dispongan de lleno a levantar a las mismas.**

**Tengan en cuenta los camaradas de todas las tendencias ideológicas que la actitud que hasta hoy hemos asumido en permanecer en silencio y alejados en las luchas diarias del movimiento obrero, es aprovechada con inteligencia por nuestros enemigos los capitalistas, y por ende cada día que transcurre nuestra situación es más tirante, y más lo será si continuamos en la misma situación de no trabajar.**

**Creo, camaradas, que no es necesario que se les llame a la reflexión sobre el particular y si que es necesario hablar como corresponde y ello es ¡Compañeros, manos a la obra y ha trabajar por el engrandecimiento de las organizaciones obreras!**

**Pues entonces, todos los hombres, de todas las ideas, a trabajar.**

**P. PLESCIA.**

# UN REPORTAJE A JUAN BALSECHI

## Interesantes declaraciones del secretario de la Unión Obrera Departamntal de C. del Uruguay

Por considerar que sus declaraciones revisten importancia para los trabajadores de la U. S. A., reproducimos un reportaje hecho a nuestro compañero Juan Balsechi por el diario "Libertad", de esta capital.

Dicho reportaje dice lo siguiente:

"Interesados especialmente en reflejar la opinión y el juicio de prestigiosos militantes obreros, con respecto a los complejos problemas que agitan al mundo del trabajo en estos momentos de incertidumbre y de franca reacción capitalista, no podía pasarnos inadvertida la presencia del secretario general de la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay, que se encuentra entre nosotros desde hace algunos días.

Los juicios e informes que este activo militante aporta de la lejana provincia de Entre Ríos, darán, seguramente, la sensación de que en el interior, el desarrollo e importancia del movimiento sindical es superior de manera manifiesta al de nuestra metrópoli.

**CONCECIOPN DEL URUGUAY—**

Esta localidad es un departamento de la provincia de Entre Ríos que se compone de tres colonias agrícolas: Caseros, Concepción y Rocamora. Es estación terminal del F. C. C. Entre Ríos, y cuenta con un puerto sobre el río Uruguay. Su población asciende a unos veinte mil habitantes.

Esta población es conocida también con el nombre de Uruguay, habiéndosela llamado antes Arroyo de la China, cuando fuera fundada por don Tomás Rocamora, en el año 1778.

Carece de desarrollo industrial, pues el capitalismo no era evolucionado, manteniendo su base primitiva de la explotación rural y forestal y del comercio de tránsito.

**QUIEN ES JUAN BALSECHI—**

Este es el nombre del secretario general de la Unión Departamental de Concepción del Uruguay. Se trata de una vigorosa figura de militante, que todo lo ha dado para la causa de la emancipación de los trabajadores, de cuya clase forma parte.

Actualmente se encuentra en la capital, venido expresamente para curarse en forma definitiva del brazo izquierdo, que le quedara seccionado a raíz de un encuentro sostenido con un crumiro, el 3 de junio de 1926, de cuyo hecho oportuamente se ocupó en forma extensa la prensa de esta capital, y especialmente "Bandera Proletaria", órgano de la Unión Sindical Argentina.

Balsechi pertenece al sindicato de Panaderos de aquella localidad, donde viene militando en forma destacada y continua desde hace muchos años. Tomó parte activa en todos los movimientos de agitación, organización y huelgas que tuvieron lugar. Actualmente es el alma del movimiento obrero del departamento precitado.

**EN OTRAS EPOCAS HA SIDO INTENSO EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS—**

Balsechi nos relata minuciosamente el desarrollo que adquirió el movimiento obrero en toda la provincia, durante los años 1919-20, hasta que ésta resultara un verdadero baluarte que integraba los cuadros de la ex Federación Obrero Regional Argentina, y de este conjunto siempre se destacaba Concepción, que aportaba para todas las acciones aguerridos militantes que ofrendaban sus vidas y libertad en defensa de la organización obrera.

Prueba de ello — nos dice — es nuestra posición actual. Mientras todos los sindicatos de la provincia fueron disolviéndose a raíz de los luctuosos sucesos de Gualeguaychú, donde varios trabajadores encontraron la muerte, por el plomo homicida de la Liga carlesiana, nosotros hemos mantenido nuestros cuadros haciendo frente a la reacción y cooperando con nuestra actividad al nuevo despertar de los trabajadores entrerrianos.

**EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA ACTUALIDAD—**

Todos los esfuerzos empeñados por los elementos reaccionarios tendientes a poner fin al movimiento obrero local, no surtieron efecto. Muy al contrario — nos dice — siempre que un obstáculo patronal surge, de inmediato duplicamos nuestro actividad y lo vencemos.

En la actualidad, Concepción del Uruguay cuenta con los siguientes sindicatos, bien organizados y respetados, en razón de sus fuerzas, por la clase patronal: Seccional de la Federación Obrero Marítima, Sociedad de Obreros Panaderos, Sindicato de Oficios Varios y Sindicato de Aguateros.

Cabe hacer una mención especial, de la seccional marítima de Concepción. En efecto, mientras todas las secciones marítimas, apremiadas, cierto es, por las exigencias de la campaña de reorganización en que se encuentran, de tiempo en tiempo no cotizan a la caja central de la U. S. A., esta lo hace con una regularidad encomiable.

Conviene agregar que, para cumplir con este deber societario, no descuida en ningún momento otros muchos que tiene contraídos.

**LA AGITACION PRO SACCO Y VANZETTI HA SIDO INTENSA—**

Esta localidad ha contribuido,, en forma amplia, a la solidaridad que la dolorosa suerte de Sacco y Vanzetti impuso a toda la clase obrera universal.

Los distintos paros promulgados por el Comité Central de la U. S. A., encontraron un eco inmediato en los trabajadores de este departamento, que han respondido unánimente; y también dieron alta prueba del grado de solidaridad que los alienta en la lucha de clase.

La intensa agitación que alrededor de este asunto emprendiera la U. O. Departamental ha servidó especialmente para levantar la moral de toda la población obrera. Fruto inmediato de esta agitación, ha sido la constitución del sindicato de aguateros cuyos componentes ,orgánicamente, se incorporaron a la actividad sindical.

**LA SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS—**

Respecto a este sindicato, conviene decir algo particular — nos expresa Balsechi — y conviene, porque es una organización que bien puede vanagloriarse de marcar rumbos a los similares del país.

En Concepción del Uruguay el trabajo nocturno está totalmente abolido; el horario de trabajo lo establece el sindicato y el descanso dominical está totalmente impuesto. ¡Allí los lunes se come pan duro!

Mientras en la lejana provincia, cada panadero no amasa más de una bolsa de harina, aquí en la capital, en el centro de la actividad sindical y de las continuas conquistas, los obreros panaderos, amasan hasta tres bolsas, trabajo que reclama enormes desgastos de energías y un horario prolongado sumamente agotador.

La higiene, la inspeccionamos nosotros directamente por intermedio del sindicato. La población está segurísima de que el pan que come es higiénico y limpio y por esto nos acompaña co ntodas sus simpatías.

Estamos seguros, que en caso de un conflicto a que nos obligaran los patrones, la principal resistensia la opondrian los consumidores que en todo momento nos acompañarían con su ayuda y solidariedad si llegara el caso.

**"EL DESPERTAR DEL OBRERO" ES NUESTRA OBRA—**

Sin procurar, no tendría por qué hacerlo, disimular la satisfacción que le causa, nos habla de la panadería "El despertar del obrero". Esta es propiedad del sindicato que la administra y dirije. En ella trabajan 30 obreros, que dependen directamente de la organización.

Estos obreros, trabajan en superiores condiciones a los demás que están ocupados en las otras panaderías.

Perciben un salario mayor al que marca el pliego de condiciones y el trabajo que realizan, es el que estipula el reglamento del sindicato, impuesto en la localidad.

El margen de ganancia, y es apreciable en cada ejercicio, que se obtiene, pasa directamente al sindicato, que cuida del local y de las máquinas y destina el resto para fortificar la organización, extender la propaganda y practicar la solidaridad.

Conviene dejar constancia de un acto significativo. Alguien podría creer que las ganancias que se obtiene son el resultado de un trabajo exagerado. Para disipar esta idea, baste decir, que el personal compuesto de 30 obreros no trabaja más que quince bolsas diarias de harina de 70 kilos cada una.

Y no solamente, en Concepción del Uruguay los trabajadores ejercen el control y la dirección de la panadería mejor condicionada de la localidad, sino que también, cuentan con un amplio local donde está instalada la U. O. Departamental y los sindicatos adheridos.

**LA ACTIVIDAD EN FAVOR DE LOS PRESOS SOCIALES—**

En todo el país, la U. S. A., no cuenta con una acción más solidaria y más interesada en la defensa y cuidado de los presos, que supere a la U. O. Departamental de la que Balsechi es su secretario.

Este nos explica de la siguiente manera la actividad que empeñan al respecto: "Cada obrero organizado, cotiza al comité la cuota suplementaria de veinte centavos y periódicamente se realizan festivales con el mismo objeto.

Nuestro deseo consiste en dar vida a un verdadero comité nacional que cuide y atienda la situación de los compañeros: Benito Sayes, Pedro esto urgente e indispensable, porque son varios los detenidos que tenemos en la cárcel de Gualeguaychú.

Pertenecen a nuestro departamento y son objeto de nuestra solidaridad especial, sin que con esto nos substraigamos a los deberes contraídos con los demás presos, los siguientes compañeros: Benito Layes, Pedro Abreu y Francisco Polletti; todos ellos condenados a cuarenta y seis años de prisión.

La última resolución del Comité Central, disponiéndose a emprender una vasta campaña de agitación en favor de la libertad de todos los presos por cuestiones sociales, contrará una cooperación eficientísima de parte de los obreros organizados de este departamento, que anhelan, con impaciencia justificada ver pronto libres a los arriesgados compañeros que expusieron su libertad en salvaguardia de loh intereses de la organización sindical.

**QUIEN ES BENITO SAYES—**

Destacado militante dela seccional marítima, sostenía con entereza y valor una lucha sin igual, con la brigada de la Liga Patriótica, que estaba empeñada en destruir la organización sindical.

En el mes de febrero cayó preso, a raíz de haber dado muerte en legítima defensa, al presidente de la Liga Laureano Villagra que intentó ultimarlo en una emboscada, Sayes fué condenado a once años de presidio y se espera recuperar su libertad en el próximo año.

El largo cautiverio, no ha quebrado un solo sentimiento, manteniéndose entusiastas las aspiraciones, de la conquista de un mundo más humano, que orientaron toda la actividad de Layes. Aun en la cárcel, la preocupación constante de este obrero, es la materialización de la unidad obrera, cosa que recomienda y en cuyo sentido exorta a los amigos y compañeros a través de contiuas cartas.

Balsechi nos prometió una carta de este compañero, que es todo un exordio a la conjunción de fuerzas de la clase obrera, sin cuyo requisito, no será posible desarrollar ninguna conquista".

# Unión Sindical Argentina

## Circular a los sindicatos adheridos, dando cuenta del cambio de secretario

Compañero secretario del sindicato. — De nuestra estima:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento y por su intermedio a los componentes del sindicato, que el Comité Central, en la reunión llevada a cabo ayer, martes, ha resuelto aceptar la renuncia que presentaran los compañeros Eduardo Vazquez y Leopoldo Alonso, en base a las razones expuestas por ambos compañeros en las notas que se transcriben a continuación:

"Compañero secretario de la U. S. A.. — Estomado compañero:

Cumplo con el deber de presentar a ese Comité la renuncia de miembro del mismo, por las razones siguientes:

El sindicato afines al automóvil, al que yo pertenecía, resolvió en asamblea celebrada el día 6 del actual, concurrir a una asamblea de chauffeurs convocada por el Comité de Unidad del gremio y acatar lo que en ella se resolviera. La asamblea convocada por el citado Comité se efectuó el día 14 del corriente y en ella se resolvió constituir la Federación de Chauffeurs, la que quedará autónoma.

El sindicato de afines, cumpliendo su resolución unionista, acata esta resolución. No obstante, bueno será que deje constancia que los componentes del ex sindicato estamos dispuestos, dentro del nuevo organismo, a defender los postulados unionistas que encarna la Unión Sindical Argentina.

Al despedirme, pues, de los compañeros, sólo deseo que tengan acierto en sus resoluciones para bien de los trabajadores en general. Saludos fraternales a todos.

Eduardo VAZQUEZ"

Por su parte, el compañero Alonso, presentó la renuncia en los siguientes términos:

"Compañeros del Comité Central. — Presente. — De mi especial estima:

La circunstancia de haberse realizado el día 14 del actual una asamblea de obreros chauffeurs para unificar al gremio en un solo organismo — asamblea de la cual ha nacido la Federación de Chauffeurs — y que como consecuencia de ella ha sido disuelto el sindicato de obreros afines al automóvil, al que pertenezco desde su constitución, me obliga a presentar a ustedes la renuncia indeclinable de secretario general de la U. S. A., a la vez que de miembro del Comité Central.

El carácter indeclinable de mi renuncia está ampliamente justificado en el artículo 14 de nuestra carta orgánica, que establece lo siguiente sobre el particular: "Para ser miembro del Comité Central Sindical se requiere ser adherente de un sindicato que pertenezca a la Unión Sindical Argentina", artículo sobre el cual me permito llamar la atención a los compañeros, ya que él establece de un modo categórico — criterio que particularmente comparto y que no dudo comparten ustedes también — que no es posible pertenecer al Comité no siendo obrero federado en la U. Sindical Argentina.

La circunstancia de llevar al frente de la secretaría un año y cuatro meses, me obliga a ponerme a disposición del C. C. y de los sindicatos adheridos para todos aquellos asuntos que sea menester aclarar, ya en estos momentos, ya en la oportunidad en que el C. C. desee pasar un informe general a los sindicatos adheridos. Para ello estoy a la completa disposición de ustedes y desde ya les advierto que cualquier citación que parta del C. C. en ese sentido será inmediatamente tenida en cuenta por mi.

Sin otro particular, en la seguridad de que seguirán como hasta la fecha — como yo lo haré desde mi plano de acción — empeñados en el engrandecimiento de la U. S. A., me place saludar a los compañeros con el aprecio y la corialidad debida.

Vuestro y de la causa obrera.

Leopoldo ALONSO"

El Comité Central, atento a los motivos determinantes de las dos renuncias, resolvió aceptarlas, por considerar que la Carta Orgánica privaría a ambos compañeros de permanecer en el mismo.

Por ello, el camarada Pascual Plescia ha sido rombrado secretario general, designado en votación nominal por unanimidad absoluta de todos los miembros del Comité presentes en la reunión.

El compañero Abraham Resnick ha sido designado sub-secretario.

En consecuencia, pues, toda correspondencia en adelante para e Comité Central deberá venir a nombre del compañero Pascual Plescia.

Sin otro particular, nos place saludar cordialmente a los compañeros del sindicato.

Por el Comité Central, Parcual Plescia, secretario entrante; Leopoldo Alonso, secretario saliente.

# HUMORISMO AL HIELO

## LA MANTA DE SOCRATES Y LA "CHARLA" DE CANCELA

Toda admonición hecha a base de parábolas; que no es de este siglo, amante de la risa y del buen humor, nos revienta. Peor nos resulta, si nuestro "clásico favorito, nacional humorista" se nos descuelga de improviso, con una lluvia de consejos más propia de un dómine, discípulo de alguna escuela clásica de sofistas que de un espíritu retozón finamente irónico.

Si causan estupor los "chaqueteos" de los ex anarquistas dinamiteros Lugones y Maeztú y sarcasno las trapisondas de Carlés, que de abogado de los almaceneros se convierte, y la trabaja" de abogado único; patentado, y con monopolio exclusivo en toda la República: para la defensa del honor de la virgen Patria, por ser matrona femenina.

Si todo eso, se explica "a pesar de todo"; máxime si se considera que quien ya se aleja del mundanal ruido, corra chocheando a refugiarse en los atrios de las iglesias; donde nuestras maduras y "aristocráticas" matronas, reviven sus jornadas heróicas... vistiendo santos!...

Pero donde hay juventud espiritual y física; todo cambió de actitud, significa, para "el vulgo", un desastroso y lamentable "chaqueteo". Es claro que "el vulgo" es materia despreciable para el que se siente "consagrado".

Sin embargo, no debían jamás olvidar los tales bifrontes, que toda su fama, su humorismo y su originalidad, se la deben, antes que nada; a sus críticas y ataques quijotescos contra la tradición y la rutina.

Si antes pensaron bien, arremetiendo al monstruo entronizado, y hoy al persistir el mal, reagravado, ellos lo alaban; ¿qué pensar de esa cría intelectual y juvenil que vocifera en la actualidad? "El vulgo", humorista sin saberlo, y por lo tanto sin "consagración" alguna, se dice al oirlos: "Esos gritan porque tienen hambre", lo cual es una admirable verdad socrática, dicha sin manto y sin "charla".

Veladamente defiende Cancela, el traspies del general Justo muy socrático si se quiere, pero también muy militarista. Y eso en la Argentina, donde todavía está fresco el caso del subteniente Mórtola!

Sin contar los luctuosos sucesos de la Semana de Enero, y las terribles represiones de Santa Cruz obra "pacífica del militarismo". En todo elogio nunca hay que olvidar, la brutal realidad del sistema cuartelario, y la ambición del militar profesional. No olvidamos sin embargo que entre los militares (como en todas las profesiones y gremios) hay una élite intelectual muy moderna, y hasta consciente si se quiere.

Pero esa es una noble excepción, que confirma lo demás. De la silbatina estudiantil última, en la Universidad de Buenos Aires; se desprende un humorismo tal, que admira y reconforta enérgicamente; a los heróicos propulsores de la nueva civilización latino americana.

Hace falta el Bernad Schaw argentino, capaz de interpretar sutilmente el momento histórico que atravesamos, y de cristalizar las amargas, pero saludables "gotas de ironía", que irradía la minoría de estudiantes de hoy; muy diferentes de los incendiarios y torpes patoteros de ayer; de nuestro centenario con estado de sitio! Además esa lluvia salutífera; (la picante silbatina) no fué contra los militares, sino contra el espíritu militar que se infiltraba en la Universidad, amenazando asfixiar todo racionalismo.

Actualmente, donde ha llegado "la hora de la espada", impera el absolutismo y la censura más rigurosa: Polonia con el mariscal Pilsudki clausurando por la fuerza la Cámara de Diputados; el general Carmona, en Portugal, gobierno de fuerza; lo de Primo de Rivera, es tan "clásico" que no vale la pena recordarlo. En la América Latina es peor el cuadro desolador que ofrece el militarismo triunfante, (salvo muy contadas excepciones).

Cuba bajo la férula del general Machado vende los restos de su independencia a los yanquis, mientras él aspira a la "reelección", es decir a perpetuarse. El despótico bruto, general Vicente Gómez en Venezuela, es otro ejemplo malsano para la democracia americana...

¿Y qué decir del golpe militar del sargento Ibáñez? Pídale señor Cancela su opinión a los ciudadanos demócratas y filósofos como usted que yacen inermes y abandonados en la terrible y desolada Isla de Más Afuera, hue no es, la Isla de los Pingüinos, de su predilecto France!

No; no ha sido tan mala la silbatina estudiantil; pensándolo bien lo único lamentable que resulta de ese acto simbólico, es que esa silbatina no se haya convertido en flechas indias capaces de traspasar el cráneo petrificado del militarismo agresivo, prepotente y bárbaro que asecha la paz de América y la democracia argentina.

Alcofribas.

## Federación de S. FERROVIARIOS

### SECCIONES ADHERIDAS

Las secciones adheridas a esta Federación son las siguientes: Bahía Blanca, Pehuajó, Munrro, Boulongne, La Bajada, Buenos Aires, (F. C. C. A. ), Rosario, (C. A.), Galvez, Céres, Herrera, La Banda, Santiago del Estero y Tucumán.

Proximas a reorganizarse se encuentran las de Campana, Victoria, Córdoba y otras más.

# EN GENERAL PICO SE HA CONSTITUIDO UN COMITE DE BOICOTS

## Manifiestos a los comerciantes y consumidores de productos norteamericanos

A LOS CONSUMIDORES:

El capitalismo yanqui, el más poderoso y a la vez el más miserable de la tierra, ha creído herir la conciencia y dignidad de los trabajadores del mundo y asentar más férrea y descaradamente su poderío con el asesinato de Sacco y Vanzetti. ¡No, fiera yanqui! Ni has aprisionado ni electrocutado las nobilísimas ideas de Sacco y Vanzetti, las que salvando las correas fatídicas de la silla eléctrica, los espesos muros de la Casa de la Muerte, las docenas de ametralladoras y los miles de esbirros que lo circundaban, las vigiladas fronteras y los infernales acorazados guarda-costas; se expanden vigorosas y augurales por el mundo; ni has apuntalado tu poderío, si que, al contrario, has firmado tu propia sentencia de muerte; ni has amilanado al clamor, a vengar a los dos caídos, a conquistar la revancha, el desquite, a clavar en tu corazón frío como tu oro, los dardos de su indignación, de su dolor y de su repudio! a pelearte con todas las armas, por todos los medios, de todas las partes.

Una de estas armas, eficaz, poderosa y realizable de inmediato es el BOICOT. Con este propósito, el de boicotear, obstaculizar a la producicón norteamericana, el "Comité pro Sacco y Vanzetti" de la localidad, transfórmase en COMITE PRO BOICOT A LOS PRODUCTOS NORTEAMERICANOS y hace un caluroso llamado a los trabajadores, a los hombres y mujeres del pueblo, a los consumidores en general del territorio, concitándolos a secundar sistemática y tesoneramente el BOICOT a todos los productos de procedencia norteamericana.

En los BIOGRAFOS exigió el retiro de las películas provenientes de casas yanquis y si las empresas no aceden a este requerimiento boicotead sus biógrafos. No asistáis a los espectáculos donde se exhiban cintas norteamericanas.

Los consumidores deben rechazar todo artículo fabricado en Norteamérica o por industriales norteamericaños.

Los productores han de presionar por todos los medios y con todas sus fuerzas para que en los talleres, fábricas y establecimientos de campo donde trabajan no utilicen materiales norteamericanos ni se adquieran nuevas herramientas ni maquinaria norteamericanas.

Con la vileza y la perversidad de los que fraguaron y consintieron el crímen, exterioricemos la más enérgica protesta, el más terminante repudio. No dejemos impune el atentado inaúdito de Yanquilandia. Recordemos siempre que Sacco y Vanzetti, al igual que esa figura venerable, víctima del oprobioso reaccionarismo español, que se llamó Francisco Ferrer, y al igual que los mártires de Chicago, han sido asesinados por sustentar ideas de libertad y de justicia social. Y no olvidemos ni un solo momento que es imprescindible, IMPRECINDIBLE hacer realidad esas ideas libertarias y justicieras de los ahorcados en Chicago, del fusilado en Montjuich y de los electrocutados en Bostón, si en verdad anhelamos que tales tragedias no se repitan.

¡GUERRA A TODO LO YANQUI! BOICOT! BOICOT! BOICOT!

Comerciante, industrial:

Una entidad popular, formada por trabajadores de todos los gremios y sin color político, ha resuelto pedir al comercio y al consumidor de este pueblo, el BOICOT A TODOS LOS PRODUCTOS NORTEAMERICANOS.

Responde esta medida a la resolución adoptada por los trabajadores y hombres conscientes del mundo frente al vandálico crímen cometido por la "justicia" yanqui en la persona de los malogrados y heróicos compañeros Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti.

El boicot, para ser impuesto en forma inteligente y eficaz, necesita su cooperación. La misión del comercio y la industria ha de reducirse a no pedir en lo sucesivo productos de cualquier índole, naturaleza y calidad que se sepan procedentes de las fábricas y mercados norteamericanos.

Anhelamos hacer efectivo este boicot, en una forma terminante y en este sentido, solicitamos de Vd. suspenda todo pedido de productos yanquis evidenciando así su propósito de cooperar en forma definida al fin que se persigue.

Como es indispensable ofrecr una fecha desde donde partirá nuestra concretación de boicot, expresámosle que toda casa de comercio, o establecimiento industrial que reciba desde el 1o. de Octubr e próximo, productos norteamericanos, merecerá el boicot de esta entidad popular, boicot extensivo a todos renglones, en señal de protesta por su falta de solidaridad con el pueblo trabajador.

Todos los artículos norteamericanos que tenga Vd., comerciante, actualmente en existencia, podrán ser vendidos; y los que tenga Vd. industrial podrán ser utilizados; lo que deseamos evitar es que desde la fecha indicada llegue un solo artículo norteamericano a esta localidad.

Confiamos en su adhesión y esperamos que, comprendiendo el verdadero alcance de esta campaña, que no tiene aspecto político de ninguna naturaleza, no titubeará en prestar su apoyo incondicional a este pedido.

Saludamos a Vd.

El Comité pro Boicot a los productos norteamericanos

# UNION OBRERA LOCAL

## Por la unidad del gremio gastronómico

## BREVES ACLARACIONES

Con motivo de los trabajos preliminares realizados por las entidades Mozos y Anexos y Unión Gastronómica Argentina, representadas por un comité mixto de delegados debidamente autorizados, se dió comienzo a la tarea para elaborar las bases de unidad y de cuyos pormenores puso en conocimiento al C. L. una representación de la U. S. A.

Como quiera que el asunto tenía suma importancia, el C. L. no tituteó un solo instante y accedió a los deseos expresados por la delegación de la U. S. A. en el sentido de colaborar en conjunto hasta materializar los propósitos unificadores de dicho comité mixto.

Las cosas, empero, no siguieron luego, más tarde, su curso normal. Mientras que la asamblea de la U. G. A. ratifica lo hecho por sus representantes en el seno del comité mixto, los delegados del Sindicato de Mozos son descalificados, debiendo abandonar los trabajos comenzados, de cuya actuación una asamblea posterior confirma la ruptura con la entidad hermana.

Las causas originarias del rompimiento de las relaciones no las desconoce el C. L. De ahí que en su oportunidad daremos publicación a documentos que obran en poder de este cuerpo, a fin de que los compañeros organizados sepan juzgar las cosas con criterio reflexivo y sacar consecuencias atinadas respecto a este acontecimiento.

Frente a la situación planteada, el C. L. ha tomado la resolución que insertamos más abajo y que ya ha sido sometida a las dos organizaciones gastronómicas.

He aquí la nota:

"Buenos Aires, septiembre de 1927. — Compañero secretario.

De nuestra estima:

El C. L. de la U. O. L., atento a las incidencias producidas en el gremio gastronómico, por lo que respecta a la división del mismo en dos organizaciones: Unión Gastronómica Argentina y Sindicato de Mozos y Anexos de Bs. As., ratifica una vez más la necesidad de materializar los propósitos unificadores mediante la conjunción de las fuerzas dispersas en ambas entidades del ramo.

Que de las constancias documentadas en la intervención del C. L. a requerimiento de una de las partes, con motivo de la elaboración de las base de unidad estudiadas por una comisión mixta de las dos organizaciones, a raíz de la celebración de un convenio recíproco en la cual debería señalarse la unión orgánica de la Unión Gastronómica Argentina y Sindicato de Mozos y Anexos, determinó el fracaso de unificación sin llegar a una concordancia recíproca que permitiera entablar en el futuro nuevas relaciones tendientes a hacer efectiva la unidad del gremio gastronómico.

Que el C. L., velando por los intereses sagrados de los trabajadores que a la vez defiende la organización sindical de los mismos, resuelve:

1.o Convocar a una asamblea extraordinaria del Sindicato de Mozos y U. G. A. para el 17 de octubre, a las 15 horas, en la Casa del Pueblo, a los efectos siguientes:

a) unificar las dos entidades en un solo organismo de clase;

b) nombramiento de una comisión provisional para la preparación de los Estatutos;

c) para que expida la comisión, bajo el control del C. L. se convoque a otra asamblea y se designe la C. A. de la nueva organización.

2.o El C. L. hasta tanto no se nombre las autoridades efectivas fiscalizará todo lo relacionado con los trabajos a los fines mencionados.

3.o El Sindicato de Mozos y Anexos y U. G. A. comunicarán de esta resolución a los asociados con la antelación debida a la realización de la asamblea para que participen en la unificación del gremio.

4.o Que como resultado práctico de la unidad, el nuevo sindicato formará parte en las filas de la U. O. L. y, por ende, lo será de la U. S. A.

Sin otro particular, con saludos cordiales por el C. L.

Teófilo González,
Srio. Gral.

## Una descalificación oportuna

El C. L., en conocimiento de que una apócrifa organización denominada U. O. L. ha hecho publicaciones en los diarios de la Capital, en el sentido de realizar una reunión de delegados de sindicatos autónomos y adheridos (no sabemos a qué entidad central) para recolectar dinero a fin de enviar una "delegación obrera" a Rusia con motivo del X aniversario de la revolución proletaria; declara:

1.o Que los individuos que están usurpando el nombre de la Unión Obrera Local no tienen nada que ver con la organización local adherida a la U. S. A.

2.o Que los sindicatos de la Capital no han sido convocados a ninguna reunión por el C. L. de la U. O. L.

3.o Que lo que aquellos elementos pretenden con el sello robado a la entidad local de la U. S. A. es una táctica usada en otras ocasiones para sacar dinero de las cajas sindicales para uso muy distinto a la acción sindical de los trabajadores.

4.o Que la delegación obrera a Rusia la remitirá el C. C. de la U. S. A. cuya invitación oficial obra en poder de ese cuerpo, no teniendo nada que ver en el orden local esta U. O. L.

## SIMON RADOWITZKY

Un deber sagrado tenemos contraído todos los trabajadores de la República con Simón. Todos, pero todos, tenemos que acudir en su ayuda para salvarlo.

La solidaridad no es patrimonio de un grupo que quiera acapararla, no. Esta es de quien la siente. Los trabajadores de la U. S. A., siempre prontos a ser solidarios con las causas justas y nobles, seguros estamos que, han de estar prontos a manifestar esta solidaridad, no con declaraciones más o menos pomposas, sino con hechos reales, de lo que son capaces en pro de sus hermanos de causa.

Al estar estudiando la mejor forma de hacer pagar caro a los capitalistas de Norte América la ofensa inferida a todos los proletarios con el asesinato de Sacco y Vanzetti, debemos de estudiar también la forma de arrancar de las garras de la burguesía argentina nuestros prisioneros, pues, que disponernos a sacarlos.

Uno de los que más ha sufrido es Simón. Es, pues, el primero que debe contar con nuestra real solidaridad, no olvidando a Germán Boris, Andrés Baby, Esteban Lusich y M. Casablanca y tantos otros. Simón y Boris uno niño y el otro anciano, son dos símbolos de las luchas proletarias. Boris fué uno de los maestros de Simón. El año 1905 se conocieron en Rusia, en el Comité de Combate en la fábrica Briancwzood y después de 20 años se encontraron en Usuhaía, condenados para toda la vida. Simón, en una ocasión le contaba a Boris cómo se le habían quedado grabadas en la memoria las palabras de un campesino que venía de la aldea (Simón en ese tiempo era niño). Boris le pregunta a quién conocía de ese Comité: Simón le contesta y Boris, incorporándose en la cama pues estaba gravemente enfermo en Usuhaía, brillándole los ojos, le dice: "Ahí tiene, Simón, nuestras luchas no fueron en vano, la revolución social se aproxima". Dice Simón, en la misma carta escrita a un compañero, que Boris lo quiere a él como a un hijo y que él quiere a Boris como a un padre, y esto, dice, lo digo con orgullo, pues nadie sabe lo qué hizo, lo qué ha luchado por la revolución, sacrificando sus hijos, su fortuna y su vida, sin flaquear un segundo, siempre firme.

Son, pues, dos fortalezas de la revolución. Boris, viejo y enfermo, se encuentra en el Hospicio de las Mercedes, sufriendo los vejámenes de esos malvados encargados de cuidarlo; Simón, en Ushuaía, sufriendo los rigores de una temperatura de 14 grados bajo cero y como si ésto fuera poco, sufre también la ira de sus carceleros, siendo el principal verdugo el director del presidio, un tal Piccini, al que le causa una gran satisfacción el castigar a los inofensivos cautivos.

Trabajadores de la U. S. A. arranquemos de las garras de la burguesía a nuestros prisioneros.

Eduardo VAZQUEZ

## A propósito del boicot a los productos yanquis

Arduna y accidentada tarea será la ya iniciada por el proletariado militante de nuestra U. S. A. en lo concerniente a la formidable lucha contra el capitalismo yanqui.

Si bajo la presión del dolor y la indignación producidos por el cobarde e ignominioso asesinato cometido en las personas de nuestros mártires compañeros Sacco y Vanzetti, por una parte, y la amargura de la impotencia, por otra, hicieron y hacen buscar el medio de la vindicación, hallándolo ya en principio en la complicada y potente a la vez arma de combate: el boicot. Es menester, ya que la iniciativa va llegando a la realidad de los hechos, reconquistar la serenidad de ánimo y obrar en consecuencia con cordura y reflexión para que, al emprender de lleno la lucha ella no sea un caos, fruto de una precipitada y a la vez mal ordenada aplicación de medios, sino la meditada y estudiada norma en cuya realización por parte de todos los trabajadores habrán de ponerse en práctica para que así la marcha de los acontecimientos no dé origen a la creación de obstáculos que por ser imprevistos o inconscientemente producidos, entorpezcan o acarreen consecuencias tal vez quizás de lamentar.

Indudablemente, pretender que los acontecimientos a producirse relativos al boicot puedan ser previstos con anterioridad a los hechos y que éstos marchen por sobre rieles como un aparto mecánico a nuestra voluntad y satisfacción, sería una manifestación de desconocimiento del poder limitado de la facultad humana pero, como estas no son nuestras pretenciones sino tratar de prever aquellos que por su bulto y magnitud no pueden escapar a simple golpe de vista; es por lo que procuraremos en la medida de escasa capacidad intelectual, señalar un punto por ahora al cual le otorgamos una principal importancia y más aún, pues a nuestro criterio le consideramos imprescindible para que una vez de lleno empeñada la lucha contra la prepotencia del dólar: obtenerse los preliminares efectos que habrán de ir perdurando paulatinamente a través de los años, hasta producir la batalla final, en donde el proletariado universal, como consecuencia de ella, podrá ceñir los laureles del triunfo en tan importante acontecimento social.

Nuestro comité central en la circular respectiva proponente del boicot a los productos yanquis a los sindicatos adheridos, establece la creación de un Comité Nacional para su orientación y aplicación. En la composición de tal es en donde se fundamenta nuestro punto esencial.

Como es público y notorio, la central hermana, la F. O. R. A. en su pronunciamiento con respecto al asunto que tratamos, aconsejó a sus filiales procuren los medios a fin de que se haga intensiva y eficaz la lucha en contra de la producción yanqui, pero... dejando al libre albedrío de cada uno de sus militantes la forma y los medios que consideren más oportunos y eficaces al objeto perseguido. Como se desprende de tal declaración, surge el propósito de eludir su colaboración en el próximo Comité Nacional a crearse.

Tal actitud, tal vez para algunos militantes de la U. S. A. será un hecho al cual quizás le resten su verdadera importancia — entre paréntesis agregamos que en igual situación colocamos a cualquiera otra entidad obrera que como la F. O. R. A. asuma tal actitud —, no siendo así, sin embargo para nosotros.

Las opiniones ya vertidas por compañeros de distintos sectores con atingencia al boicot, se hallan contestes en apreciar en su debida magnitud la gigantesca y agobiadora que representará la tarea en la lucha contra el poderío del coloso del Norte.

Sabemos que la producción yanqui se halla extensamente diseminada y profundamente arraigada en el país; tanto es así que desde el instrumento de labranza agrícola como de talleres, fábricas y dentro de los hogares, desde la máquina en que la humilde costurerita va dejando a pedazos su vida y sus ilusiones hasta los cacharros de la batería de cocina, todo es norteamericano.

¿Cómo, entonces, ante la inmensidad que abarca tan complejo y vasto terreno, podráse abordar con algún éxito tan colosal lucha sin contar para ello con la fuerza de voluntades e inteligencias de la masa total que en el conjunto representamos todos los trabajadores organizados del país?

Es, pues, esto, algo grave e importante para esta hora de agitación y lucha que se avecina en donde es menester, si se quiere obrar sobre una base sólida, bien cimentada y seria, reunir en un solo haz las fuerzas y valores sindicales para su aprovechamiento con positivos resultados, del total de las energías.

Y bien, compañeros todos del país, sin sistinción de credo ideológico, nosotros desde aquí, pequeño pueblito de campaña, algo lejos de esa capital y también del ambiente agitado tal vez por tirrias y apasionamientos incubados al calor de choques producidos — y sin negarlo — de nobles conceptos doctrinarios que unos y otros defiendan con vehemencia e impetuosidad, nosotros desde aquí, menos cultos, más rudos, casi analfabetos, pero con mucho corazón, os exhortamos en nombre de Sacco y Vanzetti, a deponer por un instante la intransigencia doctrinaria. Tregua por un momento, si queréis, hagamos un paréntesis, descansemos de las controversias ideológicas, no traremos con desprecio y odio, usistas, foristas y demás, pensemos que todos somos obreros que por igual sufrimos el azote cruel de la explotación y la injusticia burguesa; si entre nosotros, que pertenecemos a una misma clase, nos mina hoy la integridad esa lucha que ya debía haber terminado, y que lo único que nos lega es denigrarnos y envilecernos haciéndonos odiosos y vengativos con nosotros mismos, qué potencia, qué inteligencia, qué método podremos esgrimir siendo así, para combatir el sistema social actual que continuamente nos escupe y befa burlándose de nuestra impotencia.

Camaradas, reflexionemos, trabajemos todos, ayudémonos unos a otros, procuremos conseguir que el C. N. sea el fiel exponente de la voluntad unánime de luchar contra la prepotencia yanqui de los trabajadores de la Argentina. No temamos el carácter fraternal que pueda producir el comite, los sudores entremezcladas no habrán de asquearnos ni mancharnos, él no tiene torias doctrinarias, sólo tiene un objeto, ser Emancipado. ¡Vayamos a él, compañeros!, demostremos cultura y ofrezcamos reciprocidad de respeto en estos momentos graves, dolorosos y trágicos para nuestra gran familia proletaria.

Trabajemos, pues, desde todos los rincones de la Argentina para procurar que todas las fracciones obreras en cuyos puntos esenciales sean la defensa de los derechos de clase, ocupen su puesto de combate en el próximo Comité Nacional.

¡Así lo reclama la lógica!

¡Así el deber hacia los mártires!

Manuel Rolando.

Del Sindicato Obreros panaderos de los Toldos.

## CORRIENTES

### UNA REUNION QUE SE MALOGRA — POR BANDERA PROLETARIA. — VELADA DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO. — VARIAS

Hace unos meses que un fuerte industrial de Resistencia (Chaco) instaló en esta una gran fábrica de tanino. Sabemos positivamente que no lo hizo por la mucha madera que aquí hay para tal industria, si no que conocedor del ambiente achatado, y de servilismo de los trabajadores de esta ciudad clerical, podría trabajar con más ventajas que en otro punto donde los trabajadores saben hacer respetar sus derechos.

Por eso y para cuando las circunstancias lo exigieran, al poner la "piedra fundamental"... hubo una gran fiesta de burgueses y clero, para bendecir ese terreno que más tarde había de ser regado con sangre y sudor de los parias correntinos. En ese acto estaba el señor gobernador y su señora... los que fueron, creo, padrinos, y toda la casta parasitaria y mandona. Con esto, cuando esos pobres trabajadores quieran levantarse en son de guerra para reclamar lo que les pertenece, esos señores pondrán a su disposición toda la policía y hasta el ejército si fuera necesario, para masacrar y encarcelar a los revoltosos.

Al principio, como este señor tenía necesidad de los obreros calificados de aquí, y estos como los carpinteros y otros estaban organizados y acostumbrados a las 8 horas, no tuvo más remedio que implantar ese horario, pero con el tiempo y cuando la fábrica ya funciona y tiene más de un centenar de trabajadores, valiéndose de su desorganización ha implantado la jornada de diez horas.

Los obreros más entusiastas se pusieron al habla para la unión y formación de su sindicato. Para tal fin se confeccionó un volante citándolos para una reunión en el local de la Federación O. Marítima, pero cuán no sería nuestra sorpresa al llegar allí junto con unos treinta o cuarenta obreros de la fábrica y encontrar con que el encargado del local y un miembro de una comisión que creo se formó "se negaron rotundamente a ceder el local" por no tener autorización ni "orden" de ello, no valieron esplicaciones ni razonamientos, la reunión fracasó y desorientó a los que por primera vez acudían a un llamado de organización que ellos no conocen.

Para evitar lo ocurrido se les llamó nuevamente al local de los Carpinteros, pero no sabemos las causas, el caso es que no han concurrido. Ahora están nuevamente citados para el domingo 2 de octubre y esperamos han de concurrir si no quieren verse en la necesidad de trabajar dentro de poco, en vez de "diez horas" que les han impuesto ahora "doce" que es lo que el mismo señor Baranda ha manifestado, en su escritorio hace unos días cuando estrenen una nueva máquina que están por poner en marcha.

Esperamos que estos compañeros no se dejen ganar el tirón por el tiburón y se organicen lo más pronto posible, y así unidos fuertemente, se adhieran a la Unión Sindical Argentina y por su intermedio quedarán ligados fraternalmente al proletariado local que les ayudaremos en todo y por todo en lo que fuera necesario por su triunfo que es el nuestro.

### BANDERA PROLETARIA

Ya lo hemos dicho varias veces, es vergonzoso lo que ocurre con el órgano oficial de la Central de los trabajadores, Bandera Proletaria. P... pitos o por flautas nadie cotiza y el déficit sigue adelante y en aumento.

Sería más que necesario que los sindicatos que están adheridos a la Central, se pusieran de acuerdo, e llamen si lo creen conveniente a los demás gremios autónomos y se forme un comité por Bandera Proletaria, el que distribuiría los cargos en varios camaradas, como ser cobrador, expediccionario y corresponsal.

Yo invito a que uno de los gremios adheridos a la central se dirija a los demás lo más pronto posible y se forme una comisión Pro Bandera Proletaria.

### LOS EMPLEADOS DE COMERCIO REALIZAN UNA VELADA

Con el fin de recabar fondos, para la campaña en que están empeñados los empleados de comercio, y para preparar el ambiente para la conquista de las 8 horas, la Sociedad Empleados de Comercio y Anexos tiene organizada una Velada y Conferencia para el viernes 30 del corriente.

Dado el entusiasmo que reina en todo el gremio y la decisión de una minoría, no dudamos que el triunfo ha de ser seguro.

Felicitamos a los compañeros y les deseamos feliz éxito.

### LOS GRAFICOS QUIEREN SEPARARSE DE LA U S A ? OJO, CAMARADAS GRAFICOS, CON LOS TRANSFUGAS

Nos comunican que en la primera asamblea que realice la Unión Gráfica Correntina hay quien planteará la separación del gremio de la Central, Esto, de llevarse a cabo, sería además de indecoroso una traición a los compañeros trabajadores de la localidad, pues sería una base para que los sindicatos que están autónomos cambiarán de parecer y no se adhirieran como tienen pensado dentro de poco para darle vida a una Unión Obrera Local.

Los argumentos que ponen los que así quieren obrar, es de que estando adheridos a la Federación Gráfica Nacional no lo podrán estar en la U. S. A., pues hay que cotizar a las dos y serían muchos los gastos.

Lo que aquí se busca es preparar el ambiente para después irse con la música a la famosa y traidora C.O.A.

Esperamos que los buenos gráficos sepan reflexionar y sigan el buen camino. Separarse de la Central es sembrar la división y confusión dentro de la clase trabajadora, y en la Unión Gráfica Correntina sabemos que la mayoría la componen compañeros buenos y sinceros, aunque un poco perezosos y abandonados.

Esperamos que triunfe el buen sentido.

CORRESPONSAL.

## LAS PEÑAS

### SE NECESITAN TRES COMPAÑEROS HERREROS

Ponemos en conocimiento de los compañeros herreros de la industria de la piedra que en este sindicato se necesitan tres herreros para trabajar en las siguientes condiciones: habiendo de 12 a 18 picapedreros, apercibiran un sueldo de doscientos pesos (200). Mayor cantidad de picapedreros, el salario será arreglado entre las partes, patron y obreros.

Los interesados deben dirigirse lo más pronto posible por correspondencia al secretario del sindicato, a la siguiente dirección: Tomás Car. Las Peñas, F. C. C. N. A.

El pedido es de carácter urgente.

LA COMISION

## C. DEL URUGUAY

Vista la situación económica de la U. S. A. y a la vez de la administración del periódico, los compañeros de esta localidad creyeron necesario hacer algo en beneficio del órgano oficial de la U. S. A.

Al efecto, se acordó en la U.O. Departamental que se llevara a cabo un festival artístico, cuyo producto sería destinado a BANDERA PROLETARIA.

Los compañeros de C. Uruguay están siempre dispuestos a responder al primer llamado difícil de la organización sindical,porque saben que no es con lamentarse de la situación sino naciendo obra, con la cual se podrá contrarrestar todos los factores contraproducentes en perjuicio del buen desarrollo de los organismos sindicales.

Ahora más que nunca es necesario que todos los trabajadores respondan al llamado de nuestro periódico, pues si cada obrero cumpliera con su deber de suscriptor de BANDERA PROLETARIA se bastaría asimismo y no tendría necesidad de la U. S. A. de contribuir a cubrir un enorme déficit.

Hemos dicho que ahora es más necesario que nunca la salida del periódico, pues todos debemos comprender claramente el momento histórico que atraviesa nuestra clase. En primer lugar por su estado de desorganización y luego por el criminal procedimiento de los capitalistas norteamericanos. Si sabemos muy bien que es una organización que solamente podemos combatir el régimen capitalista.

La propaganda de dicha resolución se realizó por medio de manifiestos, diarios, volantes y cada compañero fué su mejor amigo.

Como estaba anunciada el sábado 17 de Septiembre a las 21 y 30 horas, el salón de baile estaba completo. Los trabajadores se habían dado cita en este lugar, pues todos manifestaban un alto espíritu de clase, sabiendo el destino del producto del festival.

De acuerdo al programa fué presentado "La nueva Generación" obra de que es autor el compañero GenaroScarano y que forma parte de los cuadros sindicales de la U. S. A. Luego se presentó la pieza cómica titulada "Día Feriado". Por último, la compañerita Elena Roselló recitó varias poesías y un poema. Tomaron parte en la representación escénica los siguientes compañeros: Alfredo De Armas, Juan Castillo, T. Guarigna, Lucio Godoy, J. Rizzoli, Sanchez, Navarro y Leguizamón, Igualmente contribuyeron con su concurso la compañera del camarada Castillo y además Manuela Roselló y Herminia Roselló.

Se comentó elogiosamente la forma destacada de la labor de los compañeros Roque De Armas, en la interpretación del personaje Aníbal; protagonista de la obra cuyo desarrollo pone de manifiesto el concepto moral de todo hombre consiente de su deber en la actual sociedad.

En el mismo sentido de aplauso la concurrencia se pronunció por la labor de la compañera Roselló, que supo interpretar su papel con verdadera pasión artística y del camarada Guarigna en la interpretación de Luca.

La obra del camarada Scarano dejó la mejor impresión.

El beneficio líquido del festival ascendió a pesos 63.20 importe que se giró de inmediato a la administración de BANDERA PROLEARIA.

CORRESPONSAL

## CALERA

### SINDICATO PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS

Se pone en conocimiento de los trabajadores de la Industria de la piedra que el sujeto Víctor Viel solicitó pase en este sindicato sin establecer el lugar para donde lo necesitaba, habiéndosele concedido el No. 75, firmado por el compañero Juán Bubán, constatando más tarde que dicho sujeto se fué a trabajar a las canteras de Villa Quilino, en conflicto con la organización de los obreros picapedreros.

La acción de Víctor Viel se hace tanto más repugnante cuando pensamos que en esas canteras se esta trabajando con el pliego de condiciones como lo establece la organización y que dicho Viel ganaba el jornal de 8,50 por día, habiendo hecho abandono de esta situación para ir a traicionar al gremio.

Por tal motivo recomendamos al gremio que donde quiera que se encuentre dicho sujeto se le dé su merecido por traidor a los intereses de la organización.

## SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

### AMPLIACION DE NUESTRO LOCAL SOCIAL

Ponemos en conocimiento de los sindicatos y demás agrupaciones obreras que a partir del primero de Octubre este sindicato dispondrá de un amplio local social, que permitirá una capacidad de 250 personas, por haber adquirido dos nuevas salas continuas anuestro local actual.

Las entidades que deseen realizar en nuestro local asambleas, reuniones o conferencias, deberán solicitarlo por escrito a nuestra secretaría.

La Comisión Administrativa

## Unión Gastronómica Argetnnia

La organización del epígrafe realizará unFESTIVAL ARTISTICO el próximo 4 de octubre en el teatro Marconi a las 21 y 30 horas.

PROGRAMA:

1.o Sinfonía por la orquesta.

2.o RESURRECCION, adaptada de la célebre novela de León Tolstoy por Henry Bataille en 3 actos y 5 cuadros, traducida por Edmundo Guibourg.

3.o RECITAL POETICO POR GLORIA FERRANDIZ. Tratándose de una velada de carácter educativo esperamos no faltará ningún asociado con su familia.

EL SECRETARIO.

## Pongamos todos los puntos sobre las íes

**El C. C. de Relaciones de los sindicatos de picapedreros de Córdoba, nos solicita la publicación de las líneas que van a continuación y que firma el compañero Valerio.**

Vladimir Piskulich se ocupa en el número 99 de "El Picapedrero" de algunas cosas inherentes al gremio de la piedra y otras que atañen a él personalmente y que yo no quiero dejar pasar por alto.

Piskulich, que en otrora tuviera cierta actuación en la organización de picapedreros de Córdoba, tergiversa los hechos, quizás deliberadamente: pues el asunto fué ampliamente debatido en la reunión efectuada por el citado Comité a fines de 1926 y en ella estaban representadas las secciones Los Pozos, Los Morales, La Falda, Piedras Grandes, Molinari, Calera y Bamba. En esta reunión, en la que se hallaba presente Piskulich, se tomó la siguiente resolución:

"Que Vladimir Piskulich no podrá trabajar, durante dos años, bajo la firma de Gervazoni Hnos., ni en calidad de obrero, ni como capataz, pudiendo tan solo trabajar como obrero con cualquier otra firma de la industria."

Tal resolución, la tomaron los delegados en salvaguardia de los intereses de la organización, obligando a Piskulich a retirarse de los lugares en que mayor perjuicio podía producir hacia el sindicato y dándole lugar, a la vez, a que trabajando en otra firma volviera por sus pasos y que conquistara de nuevo la confianza de los trabajadores que había perdido. Piskulich hace caso omiso de tal resolución y se pone a trabajar a las órdenes de los Gervasoni como capataz de estación, sirviendo a la vez de "corre, vé y dile".

He mencionado la resolución a fin tan solo de entrar nuevamente a recordar los diversos motivos que la determinaron y, en especial, porque si fuera preciso publicarlos, le correspondería al C. C. de Relaciones. Tan solo deseo ocuparme de la parte que a mí corresponde, pues al mencionado informe lo más fundamental. Al respecto dice:

"Otro que acusa de limpia-sacos por haber ido en el auto con el patrón hasta Déan Funes es E. Valerio". Para comprender este sofisma es necesario hacer un breve relato. El señor Armando Gervasoni, dueño de la cantera "Estanque" resuelve reanudar el trabajo en esta cantera y, por corresponderme el primer turno, me llama al trabajo, junto con otro compañero. Después de un mes de cortar bloques, cuando éstos ya estaban para despacharse en la estación, el secretario del C. C. de R. que era, en ese entonces, V. Piskulich envía una nota al Sindicato de Los Pozos, comunicando se impida la salida de los bloques, por estar éstos destinados a un taller boicoteado. En conocimiento de ese comunicado, me apersono al señor Gervasini, manifestándole que no debía remitir tal material, por estar boicoteado el destinatario.

El burgués aceptó, aunque de mala gana, el no remitir los bloques. Pero pocos días después me encuentro nuevamente con el burgués, el que me recrimina que hemos cometido una injusticia con él, al no permitirle remitir los bloques. Yo, en defensa de la organización le expliqué la razón que el Sindicato tenía para haberlo impedido remitir los bloques. El entonces me dice que Piskulich le había dicho que era una injusticia el no haberle permitido remitir ese material, contestándole yo que el mismo Piskulich como secretario del C. C. de Relaciones ordenó que se impida la salida de ese material.

Esta declaración del burgués motivó de que yo en la asamblea del sindicato lo tratara de limpia-sacos, pues no encontré otro calificativo más adecuado para el Piskulich que nos ocupa, dando a la vez todos los pormenores de la conversación con el burgués. La asamblea tuvo en cuenta mi informe quedando en llamar a Piskulich para que aclarara su situación frente a este hecho.

En esa misma semana, días después de la asamblea, al entrar al almacén del burgués, me encuentro con que el burgués y familia junto con Piskulich, en franca camaradería estaban comiendo. Yo me retiro al lado de fuera del negocio, y me pongo a conversar con L. Tovía, que en ese momento se encontraba allí, cuando Piskulich, dejando por un momento la compañía del burgués, sale, ocasión que yo aprovecho para echarle en cara la declaración que le hizo al patrón sobre los materiales. Como éste se negara, yo insistí que era el momento oportuno para aclarar bien el asunto, dado que el patrón estaba con él, y con breves palabras se pondría en claro si es que el burgués lo calumniaba o que él traicionaba a la organización. Piskulich se niega, alegando que no era oportuno y se retira de mi lado volviendo al lado del burgués. ¿Qué significa esta negativa? ¿No es a las claras su confesión de que sí le hizo tal declaración al burgués?

Y esta condenable posición es asumida por el que estaba desempeñando el cargo de secretario dl C. C. de R. ¿Acaso no es la posición de un traidor? Con esto queda demostrada la moral revolucionaria de este luchador de 14 años de actuación, como él lo dice: Muy poco a aprendido en tantos años!!

Con respecto al asunto que menciona de Antonio Monti, por ser éste completamente ajeno a la organización, no entraré a detallarlos, pero sí diré que Piskulich consciente de no tener ninguna razón, con la cual poder defender su turbia actuación, recurre a esta cuestión personal, y desfigurándola pretende echar sombras en mi persona.

En cuanto a las demás sendeces, donde hace alarde de honestidad, y fe revolucionaria, si insiste en sus ataques, tendré la ocasión de hacer su biografía. Por lo pronto creo que con lo dicho le será suficiente, a este ciudadano para reflexionar, pues comprenderá que "mejor no meneallo".

E. Valerio.

## VILLA MERCEDES

### AL PUEBLO

Tú, pueblo, que eres consciente, generoso; que eres solidario unionista y estudioso, pero que hasta la fecha fuiste conducido por falsos pastores, que explotaron tu ignorancia, que te pusieron las cosas cuesta arriba, que te presentaron un escabroso camino haciéndote imposible encaminarte por tu propia cuenta.

Toda una política de partido, una política de hombres hambrientos al presupuesto, ansiosos de gobernar y de administrar las barras y los inmundos calabozos que se convierten en habitaciones de los obreros conscientes, de los obreros idealistas, de los obreros que piensan y saben hablar, para que sus compañeros no sean más engañados por vagos y canallas profesionales, que se escudan tras una democracia y una libertad invencible. Esto es, compañeros, lo que dice BANDERA PROLETARIA, órgano obrero, escrito por obreros, para fecundar la mente de los obreros amantes de un bien común y del progreso moral, material e intelectual; BANDERA PROLETARIA es la brújula que orienta a los trabajadores en el campo de la revolución, el que nos capacita para nuevas conquistas económicas y sociales. Por lo mismo, BANDERA PROLETARIA debe ser leída por todos los hombres conscientes de Villa Mercedes.

No lo olvidéis: suscribíos a BANDERA PROLETARIA, a 0.50 centavos por mes. La encontraréis en el sindicato Obreros Ladrilleros de esta localidad, o en la agencia calle Belgrano esq. Liniers Estación. Suscríbase usted y haga suscribir a su compañero. Es obra revolucionaria. Le esperamos camarada.

ANDRES LUCERO

## FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

### CONVOCATORIA AL 4o.. CONGRESO DEL F. C. C. A.

La Junta Representativa del Sindicato del F. C. C. A. ha convocado a las seciones adheridas y autónomas de ese ferrocarril al 4o. congreso ordinario a celebrarse en la ciudad de La Banda (Sgo. del Estero) los días 22, 23 y 24 de noviembre próximo, congreso para el que se ha confesionado el siguiente orden del día:

1o. Apertura del congreso

2o. Nombramiento de la Comisión de poderes

3o. Designación de la mesa

4o. Memoria y balance de la J. Representativa

5o. Unidad ferroviaria

6o. Escalafón ferroviario

7l. Huelga general

8o. Modificación de estatutos y reglamento

9o. Proposiciones de las secciones

10o. Sede de la J. Represetativa

11o. Nombramienta de la misma

12o. Asuntos Varios

13o. Clausura del congreso

La junta ha resuelto admitir, con carácter informativo a todas las secciones autónomas, sin perjuicio de adherir a la Federación una vez terminadas las deliberaciones.

Por la J. Representativa

José Bellido — Secretario General

## UNION OBRERA DE LAS CANTERAS

### CAMBIO DE COMISION ADMINISTRATIVA

La Unión Obrera de las Canteras ha renovado su Comisión Administrativa, la que ha quedado compuesta del siguiente modo:

Secretario General, Emilio Yuquich; sub—secretario, Tomás Fernandez; tesorero, Fernando Nuñez; y pro tesorero, Domingo Martinez.

La correspondencia del sindicato deberá venir a nombre del secretario general, a la siguiente dirección: Casilla Correo, No. 10, Tándil, F. C. S.

CORRESPONSAL

## SINDICATO OFICIOS VARIOS La Banda

### UN TRIUNFO DE LA ORGANIZACION

Este sindicato, en virtud de las arbitrariedades de que venían siendo objeto los compañeros que trabajan con el contratista Antonio Angeloni, presentó el siguiente pliego de condiciones:

1o. Que los compañeros que tengan que salir afuera, salgan mitad cuadrilla nueva y mitad cuadrilla vieja por turnos.

2o. Que en lo sucesivo se abonará por tonelada, $ 0.40. En caso contrario este sindicato tomará medidas que crea más conveniente, para constancia se firmará el presente pliego de condiciones.

Después de algunas vacilaciones del capitalista, pues no creía en la potencia de esta organización, fué firmado el pliego con lo cual se ha consolidado fuertemente este sindicato.

CORRESPONSAL.

# BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año VI — (Porte Pago) — Redacción y Administración Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre — Buenos Aires, sábado 1.o de octubre de 1927 — Núm. 332


## LOS BURGUESES CON PANICO

Los burgueses están que no les entra una aguja. Sus intereses o mejor dicho las pingües ganancias que les produce la explotación inhumana de que hacen objeto a la clase obrera, está en los preludios de tocar su fin. Después de las huelgas llevadas a efecto para la defensa de los gloriosos mártires de la idea Sacco y Vanzetti, se siente que ha nacido entre los proletarios locales un inmenso deseo de romper las cadenas del yugo con que los tienen uncidos la pérfida y tirana burguesía.

Los burgueses, por lo menos así lo han palpitado, pues ellos bien saben dónde le aprieta el zapato, y por lo tanto andan buscando la solución para un asunto tan complejo. Con ese objeto y haciendo derroche de lo que tan poco les cuesta, celebraron un banquete en el "Hotel Piñeda", cuya mesa se vió poblada de suculentos y exquisitos manjares, productos del sudor obrero. A los postres, tomaron la palabra varios comerciantes locales — entre ellos el señor Vinuesa, gran personaje que llegó de su tierra con una mano atrás y otra adelante — y insinuaron la conveniencia de formar una sociedad patronal para la defensa de sus intereses que se ven amenazados por la clase desheredada.

¡Compañeros! Los burgueses nos dan un ejemplo; ellos se unen para hacer más vil y tirana la explotación y el robo que nos hacen a los que todo lo producimos, así que es natural que nosotros sigamos su ejemplo de unión y hacerles morder el polvo de la derrota. Para conseguir esto, tenemos que responder todos a un solo impulso; hacer más fuerte y extensa la organización que hasta hoy es deficiente y veremos arrastrarse como reptiles a nuestros verdugos de ayer. Pero para ésto necesitamos ser secundados por hombres conscientes y enérgicos; no hombres como el Sr. Cavero, que se aterrorizaba al leer mi artículo titulado "Un poco más de moralidad a los obreros de Mercedes (S. L.)". Este buen hombre que no tiene más capacidad que para murmurar a solas contra sus patrones, por no ser suficiente hombre para enrostrarles sus villanías, es el prototipo del cretinismo. Según él, las canas que pueblan su cabeza, son los productos de la inteligencia que desde hace años tiene almacenada en su cabecita de querube. También manifestó este sabio señor de nevada cabellera que tendría deseos de conocerlo a F. Cantaclaro. Si esto es cierto estoy dispuesto a hacerme conocer, y a tal objeto lo invito al local de la "Biblioteca Florencio Sánchez", Pescadores 125, donde podemos entablar una polémica.

¡Compañeros!, no sigáis ninguno los ideales cretinos del Sr. Cavero; con un hombre así no se hace nada, ni se va a ninguna parte. Por causa de estos hombres "brutos" por extremo no hemos conseguido ya nuestros anhelos. Ellos son más peligrosos para la organización que los mismos burgueses, y en consecuencia, hay que convencerlos de su error, y si las ideas no le entran, desecharlos como al más inmundo de los reptiles.

F. CANTACLARO.

## SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

**Los obreros del taller mecánico de la casa Turchi y Mazzini obtienen aumento de salarios**

Los obreros de este taller, autorizados por la organización, presentaron un petitorio reclamando un aumento general en los salarios que hasta ahora percibían.

Luego de algunas tramitaciones, se obtuvo el 10 por ciento de aumento como tipo medio, con lo que se consiguió un amplio triunfo que satisface transitoriamente los anhelos del personal que desde hace algún tiempo se ha orientado en la obtención de mejoras.

La organización exhorta a todos los trabajadores del gremio y en especial modo a los metalúrgicos de Barracas, a que imiten este gesto y se apresten a reivindicar mejoras económicas, que tanta falta hacen.

**Quedó totalmente reorganizado el personal de la casa C. Puzzi**

El importante personal de este taller de herrería de obra, situado en Villa Crespo, vuelve a reincorporarse a las filas de la organización, después de una activa campaña de proselitismo que el sindicato empeñó con estos trabajadores.

En la asamblea que celebraron el jueves, asistieron numerosos trabajadores, los que luego de escuchar una amplia exposición del secretario de la organización, resolvieron incorporarse a la misma y designaron los delegados respectivos.

Actualmente, el total del personal forma en los cuadros de la organización, donde sabe que debe estar para poder, a través de la fuerza colectiva, obtener un mejor bienestar.

## PERSONAS BUSCADAS

Se desea tener noticias de los obreros Federico Fustus, Heinrich Muller y Konrad Schafer. La última dirección de estos fué en Ramirez, E. Rios.

Todo informe al respecto a Mateo Niksich, Juncal 2025, Buenos Aires.

## ¿SERA LA CONSIGNA?

¿Porqué "La Internacional" publica en su edición de hoy un notable aviso de productos norteamericanos? ¿Será "consigna" de la Tercera Internacional? ¿Será consecuencia del "contubernio" con el repettismo para entregar el petróleo a los norteamericanos?

¡El pueblo quiere saber de lo que se trata! ¡Qué hablen los que tanto hablan! ¡Que expliquen eso los que se consideran "predestinados" a velar por los intereses proletarios!

## No hay dinero; pero sí mercaderías

Así es el vocablo que tienen los comerciantes Aiello y Aostrú. La verdad es que falta verguenza, porque tener a los trabajadores de este horno en condiciones infamantes de trabajo, sometidos incondicionalmente a los más bajos abusos cometidos por explotadores sin el menor escrúpulo, es tener poca dignidad de su mismo. Pero, frente a esto debemos chocar la amarga reflexión de quien son los culpables Si los patrones o los obreros. Creemos que estos, quienes no deben jamás permitir que el pliego de condiciones se anule bajo ningún principio. La cláusula de recibir "gastos" en lugar de dinero en efectivo, es propio de esclavos.

Consideramos que ha llegado la hora de que los obreros sepan perder el miedo y que es mejor padecer destierro que vivir bajo la tiranía incondicional de sus explotadores. Deben, si quieren ser dignos y amantes de sus familias, hacerse respetar y mantener su organización frente a los abusos patronales.

Pero ante todo los obreros deben corregir su mayor defecto y que lo es en el alcoholismo. Los patrones anotados tienen en ésta una casa de comercio a la cual concurren los obreros con el propósito nada edificante de consumirse todo el veneno del patrón. Es necesario que cese este acto de completa degenaración. En ello están comprometidos nuestra familia, a quienes se le roba la tranquilidad y el pan.

Que esta manifestación sincera de un obrero que ha comprendido que los resultados del alcohol es lo más infamante que existe sea oída por el bien de todo: nuestra organización, nuestras compañeras, hermanas e hijos.

UN OBRERO
MERCEDES SAN LUIS

## Reunión del personal de la fábrica de cigarrillos "Pour la Noblesse"

Para el martes, 4 de octubre, a las 17.30 horas, el C. L. ha convocado a una reunión a los obreros de la fábrica de sigarrillo "Pour la Noblesse", en Carlos Calvo 4232, con el objeto de reorganizar la entidad gremial, hace tiempo disuelta.

Dada la importancia del presente llamado, los obreros del citado establecimiento han de concurrir el día de la citación para cumplir con el deber que impone las necesidades de la clase proletaria.

## SAN JOSE DE LA ESQUINA

**RESOLUCION DE ASAMBLEA**

La asamblea efectuada por este Sindicato el día 20 del corriente mes, consideró la circular N.o 12 O. del Comité Central de la U.S.A. consistente en decretar el boicot a los productos norteamericanos, resolviéndose sin ninguna oposición aprobar tal proposición, reconociendo que el frente Unico Sindical, es insuficiente, proporcionando al C. C. de la U. S. A. en que debe darse participación a todas las organizaciones extra sindicales del proletariado. En caso contrario, el boicot no podrá asumir la importancia que el asunto que lo motiva requiere. En cambio, con la participación de las citadas organizaciones extrasindicales, quedaría ni un solo pueblo argentino excluído de la aplicación de dicho boicot considerando que en todos los pueblos hay trabajadores pertenecientes a tales organizaciones, y que en esta forma sería muy beneficioso, para el reforzamiento de las filas de la organización sindical y más rápido vindicaríamos a los camaradas Sacco y Vanzetti.

**Conmemoración del 2.o Aniversario de la fundación del Sindicato Obrero Oficios Varios**

Este sindicato está activando con los preparativos de conmemorar el 2.o aniversario de su fundación que se cumple en la primera quincena del mes de octubre, realizándose una función cinematográfica y conferencia, siendo posible con la concurrencia de una compañera de la Capital Federal.

Con este motivo se han resuelto en la última asamblea conceder una amnistía a los socios morosos hasta el mes de setiembre pasando nota a los interesados.

CORRESPONSAL.

## ADMINISTRATIVAS

Hasta el mes de Septiembre: E. B. Chenna, T. Viejo 13; R. Pascucci, Tandil, 50; Sección Ferroviarios, Darraggueira, 27; Sto. Picapedreros, Valle Hermoso, 10; M. S. García, C. del Uruguay, 26; S. Vecchi, 9 de Julio, 22; Coyita Lezcano, Formosa, 15; M. García, San Agustín, 3.50; J. B. Benitez, Bella Vista, 4.75; Cruz Rojas, Posadas 9; L. Coronel, G. Viamonte, 2; R. Vega, Córdoba, 8; A. Lucero Villa Mercedes, 3.50; J. Sforza, D. de Alvear, 6; F. Balmaceda, R. Rufino, 10; E. Teruggi, Roserio, 16; U. O. Departamental, C. del Uruguay, 67.20; Joaquín Parra, Santa Fé, 15.

H. VILLALBA
Administrador.

## OTRA MONSTRUOSIDAD JURIDICA

# EL CASO GUIOT-CLIMENT

## Dos obreros condenados a muerte

El señor Velilla: ¿Por la mañana trabajó juntamente con usted Guiot?

Martí: Sí, señor; desde las cinco de la mañana.

El señor Velilla: ¿Entonces puede usted asegurar que Guiot no podía estar en Barcelona a las tres de la tarde, el día 17 de enero de 1924?

Martí: Sí, señor, porque estaba trabajando conmigo.

Enrique Cabré, ayudante de ladrillero, dice:

"Yo ayudaba a Guiot en su trabajo y aseguro que el día 17 de enero de 1924 trabajé con Guiot todo el día desde las cinco de la mañana a las seis de la tarde y esto lo recuerdo porque era el día de San Antón".

Comparecen los testigos Francisco y Sebastián Doménech y dicen:

"Que aquel día Guiot trabajó con ellos en el horno de ladrillos y aseguran por su honor que dicen la verdad".

El presidente del Consejo: En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión, para reanudarla esta tarde a las cuatro.

CONTINUA EL JUICIO

A las cuatro de la tarde, constituído el consejo, el presidente se levanta y dice:

"Esta mañana se ha recibido declaración a los testigos señor Masip, Eroles, Martell y otros. Estos testigos no figuran en la lista de los solicitados por las partes; por lo tanto, el Consejo acuerda no tener como hechas sus declaraciones y no constarán en el acta que del juicio se levantará".

El señor Velilla: Señor Presidente: no eran testigos sumariales, sino testigos que han venido a declarar aquí solicitados por esta defensa, en vista de que habían surgido aquí revelaciones inesperadas que convenía aclarar desde el punto de vista de la equidad y de la justicia. Conformes con ello han estado esta defensa y el ministerio fiscal que no ha protestado; antes bien, ha hecho suya esta prueba, puesto que ha formulado preguntas a esos testigos y conformes han estado los señores del Consejo y el vocal ponente para admitirlos y no es justo ni es noble que esa prueba que es favorable a los procesados se anule después de ser admitida. Discrepo del parecer de S. S. y entiendo que esas declaraciones deben prevalecer, pues lo contrario ni es justo, ni es lógico, ni es jurídico.

El presidente mantiene su acuerdo y se entabla un vivo diálogo entre el señor Velilla y el presidente del Consejo.

El señor Velilla: Protesto enérgicamente de esta medida y solicito conste mi protesta en acta, puesto que como letrado no puedo allanarme a esta nueva forma jurídica, desconocida para el Código y, por tanto, para este letrado.

El presidente: Está bien, que conste la protesta.

El señor Velilla: Y ahora solicito de los señores del Consejo que se tenga en cuenta al formular la sentencia lo que esos testigos han declarado, y que si no constan sus declaraciones en acta los recuerden y los guarden en su memoria y en su conciencia para el acto del fallo.

El presidente: Está bien; se tendrá en cuenta.

El letrado, señor Pou, defensor de Climent, solicita la lectura de las declaraciones de los testigos de Valencia que atestiguan la presencia de Climent en Valencia el día que ocurrió el hecho.

Son leídas las declaraciones de los testigos de descargo de Climent, residentes en Valencia, los cuales no comparecen ante el Consejo de guerra.

Dichas declaraciones ya las damos a conocer en páginas anteriores.

EL FISCAL

El teniente Auditor de segunda, don Jacinto Basols, en un breve alegato, sostiene la acusación de nuestros compañeros, fundándola en las declaraciones prestadas por Caballé y Barrón.

Ya conocéis en la forma que se "obligó" a declarar a Barrón y a Caballé. ¿Qué fuerza argumental ni jurídica puede tener su informe, basada en las declaraciones de dos hombres a los cuales la policía hace toda clase de coaciones? Ninguna.

Tanto es así, que del mismo no se desprende una sola razón formal. Se desliza ante "Supongamos que..." "Vamos a suponer que..." "Hagamosnos eco de..." "Vamos a creer que...".

Ni más ni menos, ni menos ni más.

¿Es esto serio? ¿Es contundente? ¿Merece crédito? ¿Es, ni tan siquiera humano, sostener una petición de dos penas de muerte sobre tan débiles cimientos?

INFORME DEL DEFENSOR DE ENRIQUE GUIOT

El joven abogado, don Abel Velilla, comenzó diciendo:

"Alza la voz el Ministerio Fiscal en nombre de la justicia y de la verdad.

A su clamor unimos la nuestra solicitando en nombre de la justicia y de la verdad la libertad de estos pobres muchachos.

Y como prendas no nos pueden doler y seguros estamos de la inocencia de nuestros patrocinados empezaremos a luchar dentro de la esfera del Ministerio Fiscal haciendo arma de sus mismos argumentos, examinando su prueba.

Toda la acusación la funda en que los testigos Joaquín Barrón y José Caballé acusan a los del banquillo.

La prueba testifical debe ser examinada con arreglo a la sana crítica, pesando con ayuda de la razón la credulidad que arrojen las declaraciones prestadas.

Pues bien: la policía detiene a Barrón porque tiene confidencias de que éste ha sido el inductor del atraco y en Jefatura estrechado a preguntas dice que los atracadores fueron Climent, el Nano, el Largo y un tal Guiot. Fijaos bien, señores del Consejo que habla de un tal Guillot nunca de Guiot.

Y lógico es suponer que cuando existe amistad y amistad ligada por vínculos de criminalidad, es natural que se conozcan los apellidos, que se den datos concretos, mucho más concretos que decir que era "un tal Guillot" sin precisar ni edad, ni trabajo, ni domicilio, y equivocándose en el nombre.

Al ser detenido Guiot por la policía, manifiesta como verdad es y se ha comprobado en el sumario, que desde hace meses viene trabajando en un horno de ladrillos del vecino pueblo de San Justo de Desverns en su oficio de ladrillero. No conoce a Barrón ni a Climent ni al Nano ni al Largo. Ignora dónde se halla la calle de Carders, porque en Barcelona ha estado pocas veces.

Afirma que el día que ocurrió el atraco comió en la fonda como tenía por costumbre siempre en San Justo de Desverns, fonda que se denomina "Bar Nou".

No tiene antecedentes penales.

Examinemos, pues, con arreglo a la sana crítica y al sentido común las figuras del acusador y del acusado.

Barrón, que se halla sin trabajo, hombre fichado por la policía como sujeto de lucha y de combate y sobre cuál recibe la policía la confidencia de que ha sido el inductor del atraco que costó la vida al infortunado cobrador de la Compañía Zurich.

Se pone en libertad a Barrón después de sus declaraciones, terminantemente acusatorias, y pocos días más tarde vuelve a la cárcel acusado de haber tomado parte en un atraco.

Enrique Guiot es un obrero ladrillero, que no conoce apenas Barcelona, que trabajaba en el pueblo de San Justo de Desverns, en cuya ladrillería lleva trabajando varios meses antes de ocurrir el atraco; que no tiene antecedentes penales, que no está fichado por la policía en donde no constan antecedentes suyos.

¿No es altamente sospechoso el hecho de que Barrón acuse a Guiot y días después de ser puesto en libertad vuelva Barrón a la cárcel acusado de un nuevo atraco?

Por lo menos, entre un sujeto con antecedentes penales, fichado y perseguido por la policía y un honrado obrero que ni está fichado, ni tiene antecedentes, debe hacer dudar al espíritu imparcial y sereno del juzgador respecto de la veracidad de la declaración del que lo acusa y buscar por medio de otras pruebas la aseveración, la ratificación, la certeza de que es cierto cuanto dice el que acusa.

No podrá, en verdad, nadie conceder credulidad alguna a la declaración de un hombre que por sus antecedentes no es muy recomendable si acusa a otro de quien solo se sabe que es trabajador y es honrado.

Pero el Ministerio Fiscal tiene otro testigo de importancia suma:

Se llama José Caballé.

Este testigo comparece y declara que presenció el hecho del atraco y que estuvo atento al mismo nos lo demuestra el hecho de que se fijó en que la pistola que llevaba el que disparó no era Star, en que el que hizo el disparo era un sujeto alto, delgado, moreno y estaba muy pálido.

Luego hay que convenir en que és un testigo de importancia capital.

Pues bien: ahí tenéis a estos dos muchachos, Guiot mi defendido, es de baja estatura, rubio, de complexión robusta y de cara trigueña como todo hombre rubio.

En cuanto a Climent, es bajo también de estatura, y nada tiene de pálido ni de delgado.

Pero hay más, señores del Consejo: este testigo comparece ante el Juzgado y al serle exhibidas las fotografías de Climent y de Guiot no los reconoce como los sujetos que cometieron el atentado (f. 81 y 82).

Después de esta negativa en rueda de presos, reconoce a Climent y a Guiot, si bien confunde a Guiot con Climent y no nos dice qué papel hicieron estos en el atraco.

¿No es creíble que quienes reconociera en rueda de presos fuera a los que vió fotografiados y no a los atracadores?

¿Qué certeza, qué credibilidad podemos nosotros poner en esa diligencia que se hace después de exhibirle unas fotografías y en las cuales no reconoce a los que minutos después afirma que son los atracadores?

Fijaos bien, señores del Consejo, en lo que puede influír en el ánimo de un testigo que acude por vez primera ante el Juzgado y al que se le exhiben unas fotografías y después se le lleva a la cárcel para que vea a unos presos, que están revueltos con otros y se le hace la pregunta ¿quiénes son?

El testigo lleva en su mente, en su imaginación, en su retentiva el recuerdo de las líneas de los rostros que vió fotografiados.

Del grupo de presos no conoce a nadie, más a los que hace unos minutos ha visto fotografiados.

Es evidente que al sentirse preguntado por un juez ¿quiénes son? señale a los que recuerde por los retratos.

Esta diligencia de reconocimiento hecha de esta forma, aparte de ser eminentemente antiprocesal no es moral.

Al testigo debió llevársele a la rueda de presos sin exhibirle fotografía alguna.

Los maquiavelismos, las argucias están bien para quien realiza la función investigadora burdamente detectivesca, sin reparar en medios atentos tan sólo al fin, pero el Juzgado, esa representación genuina de la Justicia no debe acudir a artes que no sean las de consecución honrada de la luz, el aseguramiento de la verdad por fines altamente nobles.

Esa diligencia no puede ser aceptable.

¿Si no los conoció en fotografía cómo pudo después de breves instantes reconocerlos en rueda de presos?

Una de dos: o mintió Caballé en la primera diligencia, o faltó a la verdad en la segunda.

Aunque bien pudiera ser que Caballé dijera la verdad en la primera diligencia, es decir, en el examen de las fotografías y en la segunda, en la rueda de presos reconociera a los sujetos fotografiados que había visto no a los atracadores.

Pero el Ministerio Fiscal tiene mala suerte con sus testigos.

Sospechoso Barrón.

Perseguido por vosotros Caballé procesado por las autoridades militares.

Este Caballé es separatista, huyó a Francia porque aquí en España cometió la hazaña de arrancar del pecho de dos niños la bandera española y pisotearla.

Pero el Ministerio Fiscal le concede una importancia suma porque realiza en el sumario la innoble función de acusar.

¡Ah, si hubiera sido testigo de la defensa!

Cómo hubiera llenado el Ministerio Fiscal los ámbitos de esta sala, diciéndonos que un hombre como Caballé que pisotea la bandera de la patria, que se atreve a injuriar a dos niños, que es cobarde porque huye temeroso de vuestra justicia, que no tiene valor para comparecer ante el Consejo de guerra, no merece ser considerado con honor suficiente para deponer ante un Consejo de guerra como testigo.

Pero como acusa, es necesario concederle todos los derechos del ciudadano, todos los honores del hombre, todas las virtudes cívicas porque reconoció después de ver unas fotografías en rueda de presos a los individuos fotografiados, equivocándose, a pesar de ella, respecto de las personalidades de cada uno de estos muchachos procesados.

Toda esta es la prueba del Fiscal.

Esto es una dolorosa paradoja que sería bufa si no fuera horrendamente trágica, ya que por ella tienen pendiente de un hilo estos dos muchachos sus vidas.

He aquí toda, absolutamente toda la prueba del Fiscal. Ved si con esta prueba tan deleznable, tan equívoca, se puede condenar.

Condenar con dudas y a una pena capital a dos muchachos que empiezan ahora la primavera de su vida, por las acusaciones de dos nombre, sería horriblemente dolorosa, profundamente enervador, gigantescamente terrible.

Yo que no dudé nunca de la justicia, perdería la confianza en ella si esto sucediera.

Caballeros militares, es necesario que la blusa azul del trabajador vuelva a salir de aquí como aquí entró: digna y honrada.

Vamos ahora a nuestra prueba, a la prueba de esta defensa:

Al folio 48 declara el dueño de la ladrillería, señor Valls, quien afirma que Guiot trabajaba en su casa a destajo desde hacía varios meses antes de ocurrir el hecho del atraco y acompaña la lista de sus trabajadores en las que aparece Guiot, señalado con el nombre de Carreras, trabajando durante todo el mes de enero de 1924 y bien sabéis vosotros que el atraco ocurrió el día 17 de aquel mes y año.

Al folio 66 declara el obrero de la ladrillería mencionada, Juan Fabregat, que iba de "colla" con Guiot, es decir, que trabajaban juntos, y afirma que el día 17 de enero de 1924, que era el día de San Antonio, Guiot trabajó todo el día con él hasta las cinco de la tarde.

El hecho del atraco ocurrió a las cuatro de la tarde. Mal podía estar Guiot a las cuatro en la calle de Carders, de Barcelona, si a las cinco abandonaba el trabajo en el pueblo de San Justo de Desverns.

Al folio 76 declara el consocio del dueño de la ladrillería y dice que Guiot estuvo trabajando en su casa desde el mes de octubre de 1923 hasta últimos de enero de 1924, es decir, hasta que fué detenido y acompaña la lista de jornales percibidos por Guiot, en la que aparece que la semana comprendida entre el 14 al 19 de enero de 1924; es decir, la que se incluye el día 17 o sea el del atraco, estuvo trabajando Guiot y percibió ciento cuatro pesetas.

Es evidente que para percibir un obrero 104 pesetas a la semana necesita trabajar mucho y a prisa. Y téngase en cuenta que Guiot no trabajaba a jornal sino a destajo, luego tenía que apretar de firme para sacar las ciento cuatro pesetas.

Al folio 309 declara el obrero Magín Terri Cabras, que es el encargado de la ladrillería en que trabajaba Guiot y afirma que recuerda perfectamente que el día 17 de enero, que era el de San Antonio, trabajó Guiot desde las seis de la mañana a las cinco de la tarde.

(Continuará).

El Comité de Defensa.

## A los ferroviarios del F. C. C. A.

**MANIFIESTO DE LA SECCION ROSARIO**

La espectativa reinante en una buena parte de los feroviarios de la Sección Rosario, toca a su término en un conceptuoso y animado pronunciamiento de reorganizar "La Federación de Sindicatos Ferroviarios", organización social ésta cuyas bases, bien conocidas en el campo gremial por haber tenido ya la gran masa ferroviaria en su orientacion una de las mejores pruebas en el desarrollo de su acción para las conquistas que le diera derecho a mejorar su vida económica y social como clase laboriosa y útil a la industria ferroviaria.

El resurgimiento de este organismo de clase y de lucha vuelve a ser una necesidad sentida para la colectividad ferroviaria, quizás, en el carácter mismo del imperio de aquellas necesidades que motivaron su primitiva constitución, pues la ausencia de un organismo, en su carácter que permanezca a la vanguardia de sus propios intereses, amenaza a la regresión de un caótico estado del pasado por aquel, que solo al recordarlo causa un pavoroso espanto.

El legalitarismo adoptado de un modo impositivo en la organización del gremio, con el pretexto de una reforma que lo eleve hacia un plano superior, ha dado ya sus frutos tan ansiosamente esperados; es decir, las nuevas conquistas que por este medio se aspirara. De ello pueden dar cuenta del modo más significativo el personal escalafonado de la Sección Rosario. Y tienen la palabra, la especialidad de señaleros, portoneros y guardavías y otras especialidades que gozan tranquilamente de los privilegios de su escalafón desde su sanción (año 1921).

Mientras que el personal no escalafonado sigue esperando con resignación musulmana del beneplácito de las Emprsas y el Gobierno, no el escalafón prometido, sino tan siquiera un pequeño mejoramiento que modifique su vida de trabajador útil en las funciones que desempeña, como ser aquellos que con una pericia adquirida en sus obligaciones y por amor al trabajo siguen con atención los desperfectos de la vía, velando a todas horas por su conservación y al menor inconveniente son los primeros en acudir a su inmediata reparación; son éstos los "peones camineros o peones de cuadrilla", de cuya apremiante situación en ese carácter se encuentra poco menos que olvidado y descartado de toda humana consideración.

Esa es poco más o menos la situación del gremio ferroviario en su aspecto general, salvo aquellos renglones que gozan de un privilegio expontáneo de las Empresas ferroviarias a base de convenios parciales que el resto de los ferroviarios no tienen derecho a saber.

Mientras todas estas cosas ocurren en el campo de las actividades ferroviarias, empieza a producirse el consabido revuelo en los ferroviarios todos, aquellos que saben definir con una noción para los conceptos sociales en el más amplio sentido de su expresión, manifestándose del modo más categórico:

**¡No más deberes sin derechos!**

Esta es la consigna invocada para la reorganización de la F. de S. F., la misma que ha de seguirse en los acuerdos deliberativos de todos y cada uno de los ferroviarios que a sus filas concurran. Y a la obra, ferroviarios, si queréis vindicar vuestros derechos en mengua.

LA COMISION ORGANIZADORA